



Fundación
MINERA ESCONDIDA

CREA
y TRANSFORMA
en COMUNIDAD

2024
INFORME DE GESTIÓN



Fundación
MINERA ESCONDIDA

2024

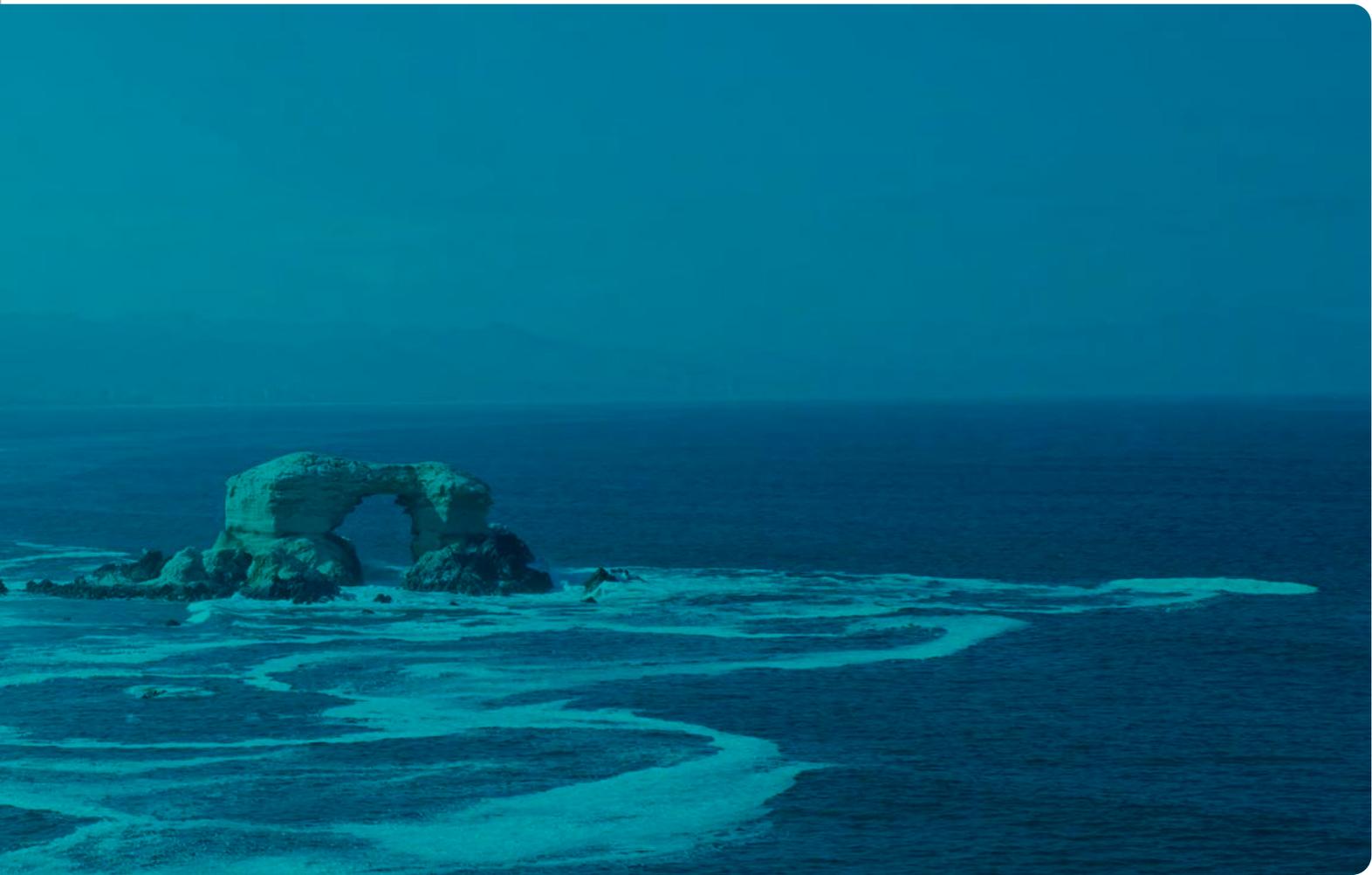
INFORME DE GESTIÓN



_Índice

Acerca de nosotros	7
Palabras Director Ejecutivo	8
Sobre nosotros	10
Nuestro propósito	11
Principios institucionales	12
Línea de tiempo	14
Directorio	16
Nuestro equipo	17
Presencia territorial	18
Impacto 2024	20

1. Educación	25
Programa Código Futuro	26
Programa Infancia Digital	32
Portal Educa FME	36
Seminario Internacional	37
2. Participación Social	39
Concurso AntofaEmprende	40
Programa Somos	46
Programa Acción Climática	50
Concurso Organizaciones Sociales (COS)	54
Comunidad Agentes de Cambio	58



3. Extensión Cultural 61

Sala de Arte Antofagasta	64
Sala de Arte San Pedro de Atacama	66

4. Alianzas 71

Alianza Antofagasta	72
RedEAmérica	73
Educación Inicial 2030	73
Red de Escuelas Líderes	74

5. Creo Antofagasta 77

Áreas de Acción	78
Nuestro equipo	79
Movilidad Activa	80
Borde Costero	82
Barrios Integrados	84
Medioambiente	88

6. Estados Financieros 91

**CREA y
TRANSFORMA
en
COMUNIDAD**

**NUEVOS
CAMINOS**



Acerca de nosotros

_Palabras Director Ejecutivo



Hoy, más que nunca, estamos conscientes de las transformaciones necesarias para avanzar hacia un mejor futuro. Un desafío que no se construye de manera individual, por el contrario, lo hacemos todos y cada uno, a través del trabajo colectivo en el cual líderes sociales, jóvenes y comunidades empoderadas son protagonistas.

Este 2024 continuamos fortaleciendo la educación en la Región de Antofagasta, porque es la principal herramienta de cambio social, a través de los programas Código Futuro e Infancia Digital, impulsando la formación de niñas, niños y jóvenes con habilidades tecnológicas.

En el área de participación social, continuaremos con iniciativas emblemáticas como AntofaEmprende, que cumplió más de una década apoyando el emprendimiento e innovación de triple impacto para el desarrollo de soluciones a los desafíos del territorio.

También, trabajamos fuertemente con foco en el liderazgo juvenil mediante el programa Somos y la generación de apoyo a líderes comunitarios, a través del Concurso para Organizaciones Sociales, la iniciativa más antigua de Fundación Minera Escondida, que en 25 años se ha adaptado a los cambios para ser un programa que contribuya directamente al desarrollo sostenible de las organizaciones sociales.

A todas nuestras iniciativas, se suma una completa cartelera de actividades culturales en Antofagasta y San Pedro de Atacama. Porque estamos convencidos de que la cultura contribuye a generar sentido de pertenencia, a conocer nuestro territorio y así generar identidad regional.

Finalmente, seguiremos aportando al desarrollo urbano de la ciudad a través de Creo Antofagasta, un espacio de encuentro de la institucionalidad pública, privada, la ciudadanía y la academia, que busca contribuir a mejorar la calidad de vida de las personas, con una cartera de proyectos que posee fuerte foco en integración.

Esta incitativa vuelve a Fundación Minera Escondida, para generar sinergias entre los proyectos de infraestructura con otras líneas acción de FME, impactando así la calidad de vida de los vecinos y vecinas de la región.

Sabemos que trabajando juntos, a través de un compromiso firme con nuestra región y el rol protagónico de sus comunidades, podremos lograr un impacto duradero, alcanzar con mayor fuerza nuestros sueños, metas y objetivos para hacer de Antofagasta una mejor región.

Por ello, crea y transforma en comunidad es un llamado que en 2024 abrazamos en su más profundo sentido.

José Antonio Díaz

Director Ejecutivo

Fundación Minera Escondida

_Sobre nosotros

Buscamos construir un legado que inspire y transforme, generando oportunidades para todas y todos.

Desde su creación, Fundación Minera Escondida ha orientado su trabajo en fomentar, desarrollar e impulsar capacidades en las personas, contribuyendo a que la Región de Antofagasta tenga herramientas propias para enfrentar los desafíos de hoy y el futuro.

Nuestro trabajo tiene una mirada integral, creemos en las personas y su capacidad para transformar sus desafíos en oportunidades y avanzar hacia un futuro sostenible.

Fomentamos el trabajo en red y el aprendizaje colectivo, creyendo que las alianzas entre actores y organizaciones de nuestra región son fundamentales para alcanzar, con confianza y resiliencia, un crecimiento inclusivo y una mejor calidad de vida.





_Nuestro propósito

En Fundación Minera Escondida impulsamos habilidades en las personas para transformar la Región de Antofagasta, desde nuestro origen minero co-construimos un mejor futuro junto a las comunidades que habitan los territorios.

_Principios institucionales

En Fundación Minera Escondida definimos nuestro horizonte de trabajo y principios de gestión a través del decálogo de valores institucionales, que guía nuestras acciones y asegura nuestro compromiso con el desarrollo sostenible y la transparencia con la comunidad.

E EMPATÍA

Nos ponemos en el lugar de las personas con las que trabajamos. Creemos en la empatía como un motor que nos mueve y un compás que nos orienta. Aspiramos a trabajar en equipo y a colaborar con las instituciones con las que nos relacionamos. Dedicamos tiempo y esfuerzo a la formación de redes, para que el tejido social de la región sea cada día más fuerte.

L LARGO PLAZO

Sabemos que hay muchos desafíos urgentes, pero para cumplir con nuestro propósito necesitamos concentrar nuestra energía en los cambios profundos y sostenibles en el tiempo.

E ESPÍRITU

Queremos ofrecerle a la región nuestra energía proactiva, nuestra capacidad de adaptación y creatividad. Nos sentimos orgullosos de pertenecer a este territorio y a esta institución.

C COLABORACIÓN

Aspiramos a trabajar en equipo y a colaborar con las instituciones con las que nos relacionamos. Dedicamos tiempo y esfuerzo a la formación de redes, para que el tejido social de la región sea cada día más fuerte.

D DINAMISMO

Creemos que el crecimiento y el desarrollo –tanto a nivel personal como social– se logran con flexibilidad, con capacidad de reaccionar y adaptarse ante nuevas realidades, y un aprendizaje constante.



PERSONAS

Creemos que la clave del progreso está en las personas, en sus capacidades, en las habilidades que cada ser humano trae al mundo para convertirlo en algo mejor.



FUTURO

El mundo cambia cada vez más rápido, y así como hay nuevas ideas y soluciones, también surgen nuevas complejidades. Nos imaginamos un futuro basado en comunidades unidas, que encuentran en sí mismas la energía y las capacidades para enfrentar futuros desafíos.



REGIÓN

Trabajamos para que la Región de Antofagasta sea una comunidad participativa y proactiva, una ciudadanía con habilidades para identificar y resolver problemas, para adaptarse y liderar cambios.



RECURSOS

Tenemos el privilegio de ser la Fundación de Escondida | BHP y contar con recursos que inyectan energía al desarrollo local. Esto nos permite llevar a cabo nuestro proyecto con un alto estándar de excelencia.



FOCO

Todas nuestras iniciativas deben estar orientadas a fortalecer las capacidades de las personas de la Región de Antofagasta. El criterio fundamental que nos guía es que nuestras acciones logren generar impacto en el capital humano y social de la región.

_Línea de tiempo

Inicio de operaciones Escondida | BHP

1991

Publicación Diario Oficial decreto supremo que concede personalidad jurídica a Fundación Minera Escondida

1996

Aprobación de la creación de Fundación Minera Escondida (Consejo de Propietarios de Minera Escondida)

1994

Inauguración Hogar de Acogida para pacientes enfermos de cáncer - CONAC

1999

Inauguración Hogar Crea Antofagasta

Creación Concurso para Organizaciones Sociales

2000

Inauguración Escuela Fundación Minera Escondida
FME recibe el Ancla de Oro de la ciudad de Antofagasta

2003

Inicio operaciones Oficina de Asuntos Indígenas San Pedro de Atacama

2001

Inicio Programa de Apoyo Red de Escuelas de Minera Escondida

2005

Inicio proyecto de construcción salas cunas y jardines infantiles

2007

Inauguración Jardín Infantil Fundación Minera Escondida
Inicio Programa de Educación Futuro Infantil Hoy

2009

Inauguración Espacio Comunitario San Pedro de Atacama

2008

Inauguración Edificio Comunitario Fundación Minera Escondida
Inicio Circuito Deportivo Ciudad de Antofagasta
Inauguración Sala de Arte Antofagasta

2010

Firma Acuerdo por el Mejoramiento de la Educación con los nueve alcaldes de la región

2011

Graduación Programa de Nivelación de Estudios comunas Socaire y Talabre

2012



Inicio reestructuración organizacional

Inicio Concurso AntofaEmprende

2013

Inicio Programa de Formación de Emprendedores Sociales

Inicio Escuela Interuniversitaria de Innovación Social

2015

2016

Inicio proceso formativo Somos

Inauguración Espacio de Innovación Social

2014

Inicio primera versión Programa Primera Infancia

Inauguración Sala de Arte Espacio Comunitario San Pedro de Atacama

Término primera versión Programa Primera Infancia: Mejillones y San Pedro de Atacama

Escuela República de los Estados Unidos se une a la Red de Escuela Líderes

Entrega Gimnasio Techado Lullaillaco de Peine

2017

Jornadas de reflexiones ciudadanas ante movimientos sociales

2019

2020

Creación Cuentos Digitales

Serie Educativa En Casa Aprendo Entretenido

Sala de Arte en 360°

2018

Inicio segunda versión Programa Primera Infancia Antofagasta

Inicio Proyecto Playa La Chimba

Portal Educa FME

2021

Programa Infancia Digital

Programa Acción Climática

10 años AntofaEmprende

Exposición "Testigos: Recursos para Hoy y el Futuro"

Incorporación Infraestructura Creo

2023

2024

Código Futuro en Mejillones y San Pedro de Atacama

Exposición "Testigos: Recursos para Hoy y el Futuro" en San Pedro de Atacama

2022

Inicio Programa Código Futuro
Campamento de Acción Climática

_Directorio

Fundación Minera Escondida (FME) es una entidad sin fines de lucro que nace en 1996 después de la aprobación del Consejo de Accionistas de Minera Escondida, empresa perteneciente al conglomerado australiano BHP. Desde entonces nuestro presupuesto se basa en los aportes que entrega anualmente Escondida | BHP.

La estructura del gobierno corporativo de FME está encabezada por un Directorio conformado por destacados profesionales que representan tanto a Minera Escondida como también a otras instituciones y organizaciones de carácter regional y nacional, en la búsqueda de equilibrar experiencias, visiones y pluralidad para una adecuada toma de decisiones.

Este directorio sesiona trimestralmente y define las directrices estratégicas de largo plazo como la aprobación del uso de los recursos, en base a mediciones de impacto de los programas que se desarrollan.

ALEJANDRO TAPIA | Presidente FME

2023 - a la fecha

Presidente Escondida | BHP

YERKO FUENTES | Director

Octubre 2024 - a la fecha

General Manager Infrastructure & Services
Escondida | BHP

JUAN CRISTÓBAL MARSHALL | Director

Vicepresidente de Asuntos Corporativos
Escondida | BHP

RENÉ MUGA | Director

Vicepresidente de Asuntos Corporativos
Minerals Americas | BHP

FELIPE KILIAN | Director

Diciembre 2023 - junio 2024

Vicepresidente de Proyectos
Escondida | BHP

PAMELA CHÁVEZ | Directora

CEO Domolif SpA

ALEXANDRA MUNDACA | Directora

Directora de Comunidades y Asuntos Indígenas
Escondida | BHP

MARÍA SOLEDAD JERÍA | Directora

Gerente General de Desarrollo Comercial y Alianzas
Río Tinto

MABEL ENCALADA | Directora

Consultora de Proyectos en Primera Infancia

GIANNI ROMANÍ CHOCCE | Directora

Centro de Emprendimiento y de la Pyme FACEA UCN

PILAR GOYCOOLEA | Directora

Diciembre 2022 - abril 2024

Co Fundadora y CEO Locales Conectados

_Nuestro equipo



JOSÉ ANTONIO DÍAZ
DIRECTOR EJECUTIVO



EUGENIA CAMAZÓN
GERENTA SOCIAL



JORSSY ÁLVAREZ
GERENTA DE
ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS



CAROLINA VILCHES
LÍDER DE
OPERACIONES



DANIELA CÁCERES
LÍDER DE
COMUNICACIONES



CRISTIAN CISTERNAS
LÍDER DE PROGRAMAS



MARCELA OYARZÚN
LÍDER DE PROGRAMAS



**M. ALEJANDRA
CIFUENTES**
LÍDER DE PROGRAMAS



JENNY ZEPEDA
LÍDER DE PROGRAMAS



MAURICIO DÍAZ
COORDINADOR DE
PROGRAMAS



EMA ARAYA
COORDINADORA DE
PROGRAMAS



SERGIO SASONOV
COORDINADOR DE
PROGRAMAS



ANDRÉS ORTIZ
COORDINADOR DE
RECURSOS HUMANOS



ADELINA VILCA
COORDINADORA
OFICINA SAN PEDRO
DE ATACAMA



MERY ANZA
COORDINADORA DE
CONTROL DE GESTIÓN



MARCIA PEÑA
COORDINADORA
DE ADQUISICIONES



CYNTHIA OVALLE
COORDINADORA
DE ADQUISICIONES



HERNÁN RETAMAL
COORDINADOR
DE PROYECTOS
ESPECIALES



FELIPE MÉNDEZ
AUXILIAR
ADMINISTRATIVO

_Presencia territorial

Fundación Minera Escondida cuenta con dos **Espacios Comunitarios**, uno en Antofagasta y otro en San Pedro de Atacama, que permiten nuestro vínculo con la comunidad.



Edificio Comunitario

Antofagasta

Avenida Bernardo O´Higgins 1280

- › Sala de Arte
- › Salas de reuniones y capacitación
- › Auditorio
- › Espacio de innovación social

14 años

Inaugurado en 2010

2.030 m²

Construidos



Espacio Comunitario

San Pedro de Atacama

Gustavo Le Paige 527

- > Sala de Arte
- > Salas de reuniones y capacitación
- > Espacios exteriores

16 años

Inaugurado en 2008

3.400 m²

Terreno

440 m²

Construidos

_Impacto 2024

MM\$ 6.244

Fue nuestro presupuesto anual 2024

+ 550 Líderes juveniles formados desde el 2015

+ 900 Organizaciones Sociales han desarrollado sus proyectos desde el año 2000

+ 6.500 estudiantes desarrollaron habilidades digitales desde 2023

+ 80 emprendedores ejecutaron proyectos de innovación social en la región

+ 14 mil visitas a las Salas de Arte en Antofagasta y San Pedro de Atacama





Reconocimientos

Sello “Espacio para Organizaciones Sociales”

Este sello es entregado por la **División de Organizaciones Sociales del Ministerio Secretaría General de Gobierno**, que reconoce a nuestras sedes de FME como parte de la red nacional de “espacios para el fomento de la participación ciudadana y promoción del asociacionismo”.

Encuesta Barómetro Regional Antofagasta 2024

Cada año, la Universidad Católica del Norte, a través del Instituto de Políticas Públicas, y la empresa Feedback Research presentan los resultados de la Encuesta Barómetro Regional de Antofagasta.

Con una muestra de 807 encuestas presenciales, 404 de ellas en Antofagasta, 303 en Calama y 100 en Tocopilla, el informe de 2024 aporta datos sobre la percepción y evaluación ciudadana en aspectos como política y economía local, seguridad, inmigración, autoridades e instituciones, entre otros temas consultados.

En la edición 2024 de la encuesta, Fundación Minera Escondida alcanzó el primer lugar como la organización que genera **mayor confianza en la región**, mientras que Creo Antofagasta, institución administrada por FME, aparece en la octava ubicación. Ambas organizaciones registraron un alza en la percepción de confianza respecto del estudio de 2023.



_Áreas de acción



Educación

La educación está al servicio de la sociedad y como tal, evoluciona y cambia según sus necesidades. En tal sentido, de cara a los desafíos que enfrenta la Región de Antofagasta, nuestros programas educativos han transitado de acuerdo a las exigencias de los nuevos tiempos, por lo que hoy nuestro foco está en el desarrollo de habilidades tecnológicas y digitales en niños, niñas y jóvenes.



Participación Social

La participación ciudadana es el eje central del desarrollo de las comunidades, por ello a través de nuestros programas promovemos una cultura proactiva y resolutiva que propicie los cambios y transformaciones que requiere la comunidad, con foco en el liderazgo y apoyo a innovadores, dirigentes y emprendedores sociales.



Extensión Cultural

Contamos con una Sala de Arte en Antofagasta y San Pedro de Atacama, espacios que ponen en valor la escena artística regional destacando el trabajo de artistas emergentes y consagrados, ofreciendo propuestas de calidad que reconocen el patrimonio e identidad regional. También, recibimos grandes muestras y exposiciones presentadas por Escondida | BHP, realizadas en el marco de su Programa Cultural.



Infraestructura Creo

Contribuimos a mejorar la calidad de vida de Antofagasta a partir del desarrollo urbano participativo, integral y sostenible.

Nuestro modelo de trabajo se basa en la articulación de la institucionalidad pública, privada, la ciudadanía y la academia; la aceleración de proyectos de interés público; y la activación de la participación ciudadana en los territorios.

**CREA y
TRANSFORMA
en
COMUNIDAD**





1.

Educación

- _Programa Código Futuro
- _Programa Infancia Digital
- _Portal Educa FME
- _Seminario Internacional

1. Educación

_Programa Código Futuro

Desarrollamos un programa formativo innovador y pertinente con las necesidades de las y los jóvenes de nuestra región, para que ellos sean los protagonistas del futuro de la minería.

Con el objetivo de desarrollar habilidades digitales alineadas con los desafíos de la industria 4.0, Escondida | BHP y Fundación Minera Escondida lanzaron en 2022 el Programa **Código Futuro**. Esta innovadora iniciativa busca fortalecer el desarrollo de competencias tecnológicas en estudiantes de tercero y cuarto medio de educación técnico profesional de la Región de Antofagasta, integrando lenguajes de programación como un eje esencial en la formación de las y los jóvenes.

Desde su inicio, el Centro de Entrenamiento Industrial y Minero (CEIM) ha sido un aliado estratégico clave. En esta edición, volvió a abrir sus puertas a estudiantes y docentes, permitiéndoles acceder a visitas técnicas donde pudieron conocer de primera mano las tecnologías utilizadas actualmente en la minería.

SOCIO EJECUTOR

Academia Desafío Latam





Plan formativo

Las y los estudiantes de tercero y cuarto medio de establecimientos técnico profesionales, provenientes de las comunas de Antofagasta, Mejillones y San Pedro de Atacama, reciben una formación teórico-práctica que contempla lenguajes de

programación, pensamiento computacional, módulos de profundización de contenidos, instancias de interacción con la tecnología de la industria 4.0 y desarrollo de proyectos, donde aplican los conocimientos adquiridos.



112 horas
pedagógicas



Clases en laboratorios
de desarrollo web y lenguajes de programación



Módulos "Talentos Tecnológicos"
para profundizar aprendizajes en C++, .Net, Robótica con Python y Autonomía



Visitas técnicas
al Centro de Entrenamiento Industrial y Minero (CEIM)



Masterclass de autonomía
impartida por ejecutivos de Escondida | BHP



Feria tecnológica
presentación de proyectos



Ceremonia de cierre

2. Educación

_Programa Código Futuro

2024

2.400 alumnos
participantes

90% de los y las estudiantes
aprueban los contenidos del
programa

11 estudiantes
becados de la cohorte 2023
fueron formados en el programa
"Operador Base de Planta - Mención
Grúa Horquilla" ejecutado por CEIM

140 docentes
capacitados en alfabetización
digital y programación

13 becados
de la cohorte 2024 se formarán en el
programa de "Automatización y Robótica en
Procesos Industriales" ejecutado por CEIM

7 unidades educativas

Antofagasta:

- › Liceo Industrial Eulogio Gordo Moneo
- › Liceo Mayor General (E) Oscar Bonilla Bradanovic
- › Liceo La Portada
- › Liceo Politécnico Los Arenales
- › Colegio Técnico Industrial Don Bosco

Extensión a nuevas comunas de la región:

- › Liceo Bicentenario Agropecuario Likan Antai, San Pedro de Atacama
- › Complejo Educativo Juan José Latorre Benavente, Mejillones



Principales actividades y contribuciones



Equipamiento e innovación en laboratorios

En el mes de mayo se realizaron mejoras en tecnología y espacios educativos, tales como la adquisición de nuevos laptops para los laboratorios móviles del Liceo Bicentenario Agropecuario Likan Antai de San Pedro de Atacama y del Colegio Técnico Industrial Don Bosco de Antofagasta.

También habilitamos un laboratorio de computación en el Complejo Educativo Juan José Latorre Benavente de Mejillones, con 46 estaciones de trabajo, computadores de alto rendimiento y tecnología interactiva para aprender mejor.

Gracias a la sinergia con Creo Antofagasta se implementaron mejoras al establecimiento educativo de Mejillones que benefician tanto a estudiantes como a profesores. Entre ellas, se destaca el acondicionamiento ambiental para el control acústico, mediante paneles que absorben el sonido y reducen la reverberancia. Además, la mejora de este espacio considera el uso de "Photio", aditivo líquido que convierte las superficies en filtros de aire, logrando degradar los gases contaminantes que ingresen al laboratorio. Estas iniciativas reflejan un compromiso claro con el bienestar y la sostenibilidad en el entorno educativo.



Masterclass

Este encuentro, realizado en el auditorio de las Ruinas de Huanchaca, contó con la participación de más de 100 estudiantes, quienes asistieron a la charla **"Operaciones Inteligentes: Redefiniendo el Futuro de la Minería"**. Durante la presentación, se exploraron los desafíos de la minería del futuro, tecnologías emergentes y prácticas que están transformando la industria.

2. Educación

Programa Código Futuro



Módulos de Profundización Talentos Tecnológicos

Los Módulos de Profundización se enfocaron en conectar la formación académica de los estudiantes con las tecnologías y habilidades clave del sector minero. Durante estas instancias, se abordaron temas como Robótica con Python, C++ y .Net, y Autonomía, este último desarrollado en colaboración con Komatsu.

El programa buscó fortalecer habilidades prácticas esenciales para el desarrollo profesional de los estudiantes, brindar conocimientos avanzados sobre tecnologías aplicadas en el sector minero y fomentar una visión innovadora y sostenible.

Visitas técnicas en CEIM

Por tercer año consecutivo, el Centro de Entrenamiento Industrial y Minero (CEIM) abrió sus puertas a 1205 estudiantes y 65 docentes del programa Código Futuro. El objetivo de estas visitas técnicas es permitir que los jóvenes conozcan de cerca las tecnologías utilizadas actualmente en la industria minera, fortaleciendo así la conexión entre los conocimientos adquiridos y su aplicación en el mundo laboral.



Exponor

Más de un centenar de estudiantes del programa junto a sus docentes participaron de una visita técnica a Exponor, donde experimentaron de manera lúdica y entretenida las tecnologías que están transformando la industria minera, como una cabina simuladora de una pala 4100XPC y lentes de realidad aumentada, así como distintos procesos autónomos que conocieron en el stand de BHP.

Además, los jóvenes fueron expositores del evento, ya que presentaron a los visitantes algunos de sus proyectos realizados durante su formación, como un brazo robótico controlado mediante una interfaz del lenguaje de programación Python, creada por los nuevos talentos tecnológicos que se forman en Código Futuro.

Tuvimos dos profesores maravillosos que nos enseñaron de manera didáctica sobre elaboración de páginas web y el uso del software Python, un lenguaje de programación un poco más complejo, pero que nos prepara de mejor manera para el futuro”.

Axel Oyanedel
Liceo La Portada de Antofagasta.



Beca Talento Código Futuro

Dada la importancia de las trayectorias educativas en el futuro laboral y para estimular el compromiso de quienes participan en este programa, en 2023 se implementó la Beca “Talento Código Futuro”, otorgada ese año a 11 estudiantes, quienes en 2024 culminaron su proceso formativo en “Operación Base Planta - Mención Grúa Horquilla”, en el Centro de Entrenamiento Industrial y Minero (CEIM). En 2024 fueron becados 13 estudiantes, quienes podrán continuar su formación en el programa de “Automatización y Robótica en Procesos Industriales”.



Ceremonia de cierre

El 12 de diciembre marcó un hito especial para Código Futuro 2024 con la emotiva ceremonia de cierre, donde además se certificaron los 11 estudiantes becados de la cohorte 2023.

En esta tercera edición del programa, cerca de 2.500 jóvenes de tercero y cuarto medio, provenientes de Antofagasta, Mejillones y San Pedro de Atacama, celebraron el cierre del proceso donde fortalecieron sus habilidades digitales y tecnológicas. Ahora, están mejor preparados para ser protagonistas de las innovaciones que impulsarán la industria minera 4.0.

2. Educación

_Programa Infancia Digital

Impulsamos el acceso temprano a nuevas tecnologías, impactando positivamente en las trayectorias formativas de niños y niñas, potencia conocimientos y la creatividad, a través del desarrollo de habilidades digitales y del siglo XXI, que son claves para formar ciudadanía digital protagónica del futuro.

Infancia Digital es un programa creado por Fundación Minera Escondida con el propósito de impulsar habilidades y conocimientos en ciencias de la computación, programación y robótica en niñas y niños de la comuna de Antofagasta.

En 2024, la iniciativa contó con la participación de 564 estudiantes y 30 docentes, centrada en reducir la brecha tecnológica en la comunidad educativa mediante el fortalecimiento de competencias digitales en estudiantes de tercero a séptimo de educación básica. Además, buscó formar ciudadanos digitales del futuro, preparados no sólo para aprovechar las oportunidades tecnológicas, sino también para reflexionar sobre su impacto en la sociedad y sus propias vidas.

Durante el programa, se promovieron valores como el trabajo colaborativo, la comunicación efectiva y el pensamiento crítico, fundamentales para afrontar los retos del siglo XXI. Estas metas se lograron mediante cursos especializados, tanto curriculares como extracurriculares y festivales tecnológicos, que permitieron a los participantes desarrollar su creatividad y aplicar sus conocimientos en proyectos innovadores.





Metodología

Los participantes aprendieron los principios esenciales de programación, robótica, electrónica, inteligencia artificial, diseño e impresión 3D de forma entretenida, interactiva y práctica. Los contenidos son atractivos y pertinentes con las necesidades formativas de las y los estudiantes, quienes presentaron sus propios proyectos en el Festival de Tecnología y Robótica.

Inducción digital segura y protegida

El programa incluye un seguimiento que garantice un uso seguro de internet y redes sociales entre las y los niños, extendiendo también la educación en ciudadanía digital a los padres y apoderados.

Integración tecnológica y comunidad en línea

Acceso a kits tecnológicos y a la plataforma EducaFME como un espacio de vinculación con la comunidad escolar en materias del uso eficiente de las tecnologías.

SOCIO EJECUTOR

Comunidad Semillero de Innovación

2. Educación

_Programa Infancia Digital

2024

Alcance del plan formativo:

564 estudiantes
de tercero a séptimo
de educación básica

3 establecimientos

- › Escuela Darío Salas Díaz
- › Escuela República de Estados Unidos
- › Escuela Japón



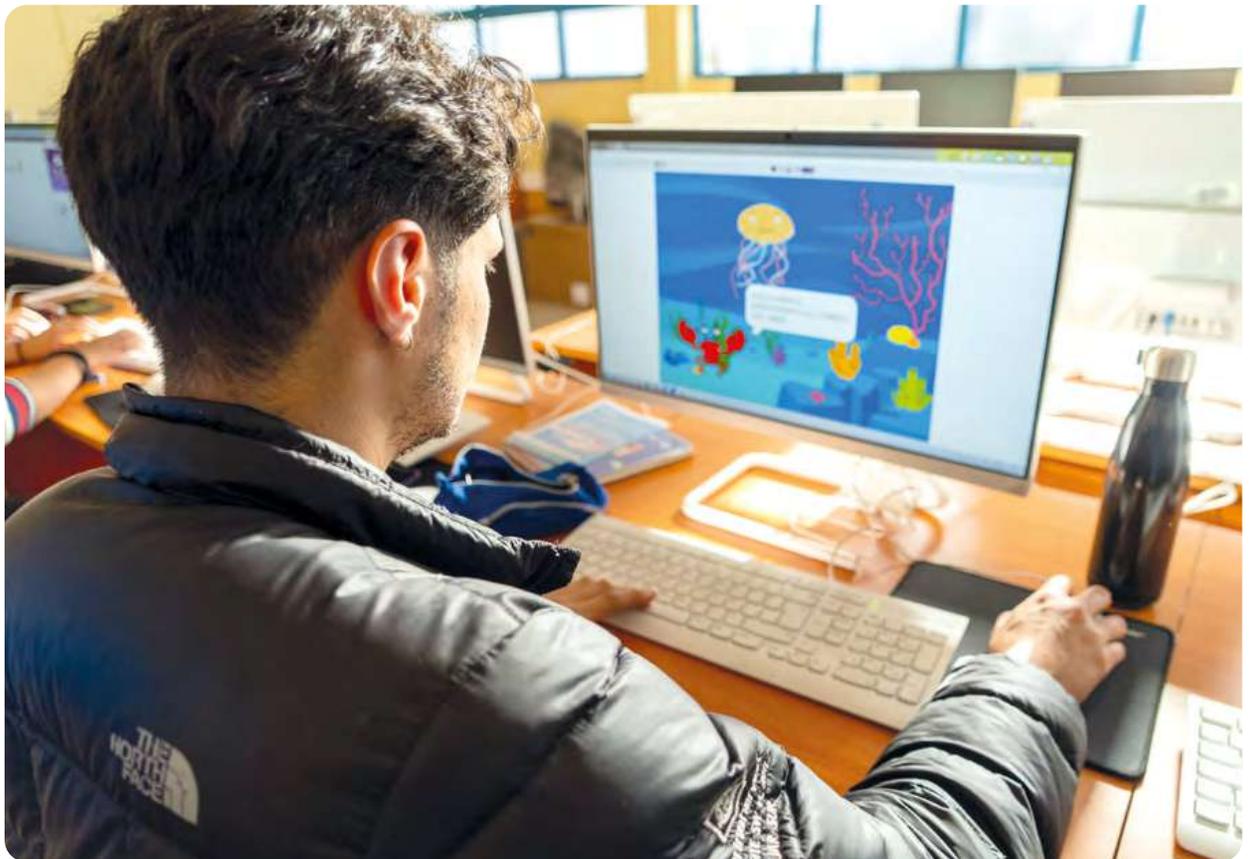
Festival de Tecnología y Robótica

Con esta exitosa actividad culminó Infancia Digital en 2024, donde los estudiantes pudieron compartir sus proyectos, así como transmitir sus experiencias y emociones en su proceso formativo. Un importante rol tuvieron los docentes participantes en el acompañamiento a los estudiantes y apoderados que asistieron al Festival, provenientes de las tres unidades educativas que integran Infancia Digital.

“ Si no entiendo de tecnología no sabría ocupar un computador, un celular, una tablet o cualquier otro equipo. Así que, cuando grande, me gustaría ser profesora de tecnología, para enseñarle a más niños y niñas que aprendan sobre esto, porque es muy bonito”.

Ámbar Navarro

Estudiante de 4to básico de la Escuela Japón de Antofagasta.



Capacitación docente

La iniciativa incluyó talleres especializados para 30 docentes, en “Programación y Robótica” y “Diseño e Impresión 3D”. Estas formaciones se diseñaron para enriquecer sus habilidades técnicas y empoderarlos como líderes en sus comunidades educativas, garantizando la continuidad del desarrollo de competencias digitales entre los estudiantes.

1. Educación

_Portal Educa FME



Educa FME es un portal educativo desarrollado por Fundación Minera Escondida, diseñado como un espacio digital que desde el 2021 acompaña a la comunidad educativa de la Región de Antofagasta, ofreciendo contenidos gratuitos para apoyar el proceso de aprendizaje acorde al currículo escolar.

El portal incluye diversas secciones y formatos dinámicos, como podcasts, columnas, noticias, libros destacados por mes, agenda de eventos, club de lectores, Educa TV, metodologías para el aprendi-

zaje y cuentos digitales. Estas herramientas están orientadas a enriquecer la experiencia educativa de toda la comunidad: estudiantes, docentes y educadores, así como padres y apoderados.

Para acceder a estos recursos es necesario registrarse en el sitio web www.fme.cl, para explorar y utilizar el contenido disponible, apoyando el desarrollo educativo de los niños y niñas.

Principales aportes

Fortalecer las capacidades docentes, brindando herramientas innovadoras para la enseñanza.

Explorar nuevas metodologías que mejoren los procesos de aprendizaje.

Generar un espacio de discusión y análisis con expertos nacionales e internacionales.

Impulsar la equidad y calidad educativa, asegurando que la transformación digital y pedagógica beneficie a todos los estudiantes.



_Seminario Internacional de Educación

El Seminario Internacional, presentado por Fundación Minera Escondida, es un evento anual gratuito y abierto a toda la comunidad educativa, que promueve el diálogo, la reflexión y el intercambio de conocimientos sobre tendencias globales en educación para avanzar hacia una enseñanza más innovadora y adaptada a los retos del siglo XXI.

En su edición de 2024, la temática fue **"Inteligencia Artificial: Explorando el futuro para contextos de aprendizaje"** y congregó a más de 400 asistentes.

Uno de los expositores principales fue **Lionel Bossi**, Profesor Asociado de la Universidad de Chile y Director del Núcleo Inteligencia Artificial y Sociedad, quien destacó el potencial de la inteligencia artificial como

una herramienta para enriquecer los procesos formativos. Además, abordó los desafíos éticos que conlleva la implementación de estas tecnologías en la educación.

Por otro lado, **Katherine Vergara**, PhD en Ingeniería de la Computación por la Pontificia Universidad Católica y ganadora del premio For Women in Science de la UNESCO, subrayó cómo la inteligencia artificial puede fomentar la participación de mujeres en áreas tradicionalmente masculinizadas, como la ciencia y la ingeniería. También hizo un llamado a ser críticos frente a los sesgos de género presentes en estas tecnologías.



**CREA y
TRANSFORMA
en
COMUNIDAD**





2.

Participación Social

- _Concurso AntofaEmprende
- _Programa Somos
- _Concurso Organizaciones Sociales (COS)
- _Programa Acción Climática
- _Comunidad Agentes de Cambio

2. Participación Social

_Concurso AntofaEmprende

AntofaEmprende es una iniciativa que impulsa el talento local y fomenta un entorno de innovación. Su compromiso con el emprendimiento social y la sostenibilidad lo convierte en un actor esencial para el desarrollo de la región.

AntofaEmprende, iniciativa impulsada por Escondida | BHP y Fundación Minera Escondida, es la convocatoria de innovación y emprendimiento social con mayor trayectoria del norte de Chile. Su alcance es nacional, con implementación local. Cada año atrae el talento de innovadores disruptivos y creativos, dispuestos a diseñar y escalar soluciones de triple impacto en un territorio con alto potencial de desarrollo, como lo es la Región de Antofagasta.

Contribución

El programa apoya a emprendedores e innovadores sociales para que logren escalar de manera efectiva y generen un impacto significativo en la comunidad, proporcionándoles:

Financiamiento

Para la implementación de proyectos.

Formación y capacitación

Para fortalecer las habilidades técnicas y empresariales de los emprendedores.

Asesoría y acompañamiento continuo

A través de mesas técnicas, feedback y estrategias acordes a cada categoría.

SOCIO EJECUTOR

Socialab



Enfoque de triple impacto

Su foco son aquellos emprendimientos de impacto **social, ambiental y económico**, que estén vinculados con cinco desafíos de la Estrategia Regional de Innovación:



EDUCACIÓN



ECONOMÍA
CIRCULAR



SEGURIDAD



SALUD Y
BIENESTAR



TECNOLOGÍA
PARA PYMES

Categorías de postulación

SEMILLERO: **Nuevo**

Foco: Emprendedores en etapa inicial, en proceso de prototipado o introduciéndose al mercado con un plan de negocios en vía de validación

Requisitos: Con ventas hasta \$5MM

Premio: \$3.000.000

CONSOLIDACIÓN:

Foco: Emprendimientos en etapa de madurez, en proceso de consolidación en el mercado, con un adecuado plan de negocios validado

Requisitos: Emprendimientos con ventas entre \$5MM y \$20MM anuales

Premio: \$8.000.000

EXPANSIÓN:

Foco: Emprendimientos consolidados, que buscan expandirse a nuevos mercados, lugares o nichos

Requisitos: Emprendimientos con ventas por sobre los \$20 MM anuales

Premio: \$15.000.000

2. Participación Social

_Concurso AntofaEmprende

2024

8^{va}
versión



257

Postulantes totales

112 SEMILLERO

62 CONSOLIDACIÓN

83 EXPANSIÓN



13 ganadores



\$124 millones

para ejecución de proyectos



39% mujeres

Importante avance en emprendimiento liderado por mujeres



AULA INTEGRAL

Ganador en CATEGORÍA EXPANSIÓN

Espacio sensorial para el aprendizaje y la inclusión educativa, el cual se implementó en la Escuela República de Estados Unidos de la comuna de Antofagasta, ofreciendo a estudiantes neurodivergentes y neurotípicos un entorno inclusivo y enriquecedor para potenciar su aprendizaje.

El sello diferenciador de las convocatorias de AntofaEmprende es el acompañamiento a los emprendedores ganadores, a través de mesas técnicas y reuniones periódicas, con feedback y estrategias acordes con cada categoría.



2. Participación Social

_Concurso AntofaEmprende

Ganadores 2024

SEMILLERO

Nuevo fondo etapas tempranas



CREACIONES KOLOR KIDS

CAROLINA MOLINA

Creación de materiales didácticos y sensoriales inclusivos, utilizando prácticas de sostenibilidad y economía circular.



PLANTA DE RECICLAJE DE NEUMÁTICOS ECODESIERTO

PABLO CABEZAS

Transforma los neumáticos en productos que pueden ser utilizados en la industria inmobiliaria, construcción y minería.



ESCUELA DE SURF EN MOVIMIENTO

FRANCISCO GÁLVEZ

Escuela móvil a través de un carro (Surf Track) que permite trasladarse y ofrecer clases y experiencias de surf, bodyboard y SUP a más alumnos en diferentes sectores costeros de la ciudad de Antofagasta.

CONSOLIDACIÓN



INNOVA RECICLA

REYNA CALLE

Planta de gestión de residuos con más de 5 años de experiencia, este año incorporaron el reciclaje de vidrio en Calama.



BONDUP

MICHELLE SCHINITZER

Primera plataforma de entretenimiento, salud y bienestar exclusiva para personas mayores de 55 años, con el fin de fomentar una vida social activa y sana, a través de un marketplace de panoramas para el grupo objetivo.



R-MAS

HEIKO LINN

App que utiliza mecánicas de juego (gamificación) para concientizar, educar e incentivar hábitos sostenibles.



FOODTAG

JUAN CARLOS ABUGARADE

Innovación que transforma la gestión de insumos de locales de comida, reduciendo el desperdicio de alimentos por vencimiento y garantizando su calidad.



WEFARM

ANITA ARRAU

Tecnología que busca democratizar la agricultura vertical, mediante un servicio de abastecimiento de hortalizas y vegetales orgánicos.

EXPANSIÓN



TURISMO REMOTO CON AGUA POTABLE

PABLO CASSORLA

Sistema modular de tratamiento de agua, que habilita la creación de módulos de alimentación con certificación de la Seremi de Salud para pymes.



AULA INTEGRAL

CAROLINA CASTILLO

Transforma espacios educativos para estudiantes neurodivergentes y neurotípicos en un entorno inclusivo y enriquecedor para potenciar su aprendizaje.



LOKAL

NICOLÁS SARQUIS

Marketplace B2B para abastecimiento online de comercios, con facilidades de pago para productos de marcas locales.



SMERT

JORGE CONTRERAS

Plataforma que entrega en segundos información vital para equipos de emergencia de incendios en inmuebles, entregando planos 2D y 3D del edificio y ubicación de redes húmedas/secas, entre otros datos.



CHANGONECTADOS

SERGIO MORALES

Implementación de una ruta oceánica en Antofagasta, Taltal, Mejillones y Tocopilla que pone en valor la cultura ancestral de los changos, mediante el fomento a un modelo de turismo sostenible.

2. Participación Social

_Programa Somos

Somos abraza el propósito de aportar a fortalecer el empoderamiento ciudadano, enfocándose en el desarrollo de líderes juveniles de la región, a través de un plan formativo que les enseña y acompaña en el aprendizaje de liderar transformaciones sociales en sus territorios.

Orientado a la formación de competencias tales como reflexión crítica, liderazgo y trabajo en equipo, Somos entrega a sus participantes herramientas esenciales para una gestión social exitosa. También busca promover su involucramiento y efectividad en organizaciones o movimientos de los cuales forman parte.

Con estas habilidades adquiridas pueden desplegar y escalar acciones de transformación e impactar en sus comunidades, logrando un empoderamiento ciudadano más efectivo y sostenible.

Las generaciones de Somos aportan a construir una región más participativa, activa en la resolución de sus desafíos y resiliente en el tiempo.

SOCIOS EJECUTORES

Idemax, Glocalminds, Surmedia

Metodología

Aprender haciendo

Como parte del proceso de aprendizaje, los participantes de cada generación de Somos deben aplicar lo aprendido a través del desarrollo de proyectos de impacto social, proponiendo nuevos enfoques y soluciones para los desafíos que identifican en sus comunidades.

Cada proyecto recibió un completo acompañamiento en su proceso de desarrollo para prototipar sus ideas de innovación social.

Los jóvenes son agentes claves para la participación y la transformación social de la Región de Antofagasta.



9^o
convocatoria

Somos 2024 estuvo dirigido a jóvenes entre 20 y 32 años que residen en la Región de Antofagasta y que participan activamente en acciones de carácter social, ya sea como parte de una colectividad, una agrupación, una organización o como parte de un proyecto. Un requisito esencial es demostrar una motivación genuina por fortalecer sus iniciativas.

Desde su creación, Somos ha logrado:

Impactar



2.050

beneficiarios
directos

Formar



546

líderes
sociales

2024



39 jóvenes

seleccionados de las comunas de
Antofagasta, Calama y Tocopilla



13 proyectos

ejecutados (100%)



7 talleres formativos

- > Desarrollo Organizacional
- > Diagnóstico
- > Comunicaciones
- > Formulación de proyectos
- > Planes comunicacionales
- > Sostenibilidad



2. Participación Social

_Programa Somos

Participantes 2024

Antofagasta

- > Asociación Nacional de Estudiantes de Ingeniería en Información y Control de Gestión
- > Brigada de Cadetes "Generación Fénix"
- > Centro de Acción Social
- > Corporación Mami
- > Estemos
- > Fundación Kennedy para la Conservación de los Humedales
- > Mineras Unidas
- > PreUCN
- > Programa Voluntariado Monitores USQAI UCN

Calama

- > Club Deportivo San José de Cupo
- > Organización Social, Artística y Cultural Evolución Urbana

María Elena

- > Verano Feliz

María Elena y Tocopilla

- > Fundación Mr. Barber



Fundación Mr. Barber es un agente de cambio regional reconocido por su liderazgo social, enfocado en la educación ambiental, el reciclaje y el desarrollo de talleres agroeducativos.



Estemos participó con una innovadora iniciativa en Somos 2024, que promueve en niñas de educación básica de la comuna de Antofagasta el interés por carreras STEM, que son aquellas relacionadas con la ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas.

Linke@te Por el desarrollo de redes colaborativas

Linke@te es una exitosa jornada de vinculación y diálogo entre líderes sociales de la región que provienen de los programas Somos y del Concurso para Organizaciones Sociales (COS). Esta instancia promueve la participación ciudadana y la generación de habilidades en líderes y dirigentes sociales, competencias que contribuyen a fortalecer el ecosistema social, fomentar alianzas estratégicas y compartir experiencias que impulsen el desarrollo sostenible en la región.



“Somos ha sido una luz en nuestro camino. Nos ayudó a entender y saber lo importante de formular un buen proyecto, con un objetivo claro. Son gente muy cercana que nos apoya y aconseja durante todo el proceso del programa”.

Danixa Quiroz
Ganadora del premio “Espíritu Somos 2024”.



2. Participación Social

_Programa Acción Climática



El **Programa Acción Climática**, impulsado por Escondida | BHP y Fundación Minera Escondida, promueve en estudiantes de quinto a octavo de educación básica de Antofagasta, un enfoque proactivo frente a los desafíos del cambio climático. A través de talleres y experiencias prácticas, sensibiliza a

los participantes y fortalece sus habilidades para identificar acciones concretas y crear sus propias soluciones para implementar en sus entornos educativos. De esta forma, se fomenta la sostenibilidad, la responsabilidad ambiental y el desarrollo de habilidades necesarias para abordar estos desafíos.



2022

> **Campamento Acción Climática**



2023

> **Programa Acción Climática**

> **Festival de Acción Circular**



2024

> **Programa Acción Climática**

> **Feria de proyectos medioambientales**

Esta iniciativa, que comenzó en el año 2022 como un "Campamento de Acción Climática", ha evolucionado hasta convertirse en un programa para escolares, que no sólo promueve el aprendizaje en los entornos educativos, sino que también se complementa con importantes ferias interescolares, donde comparten sus proyectos con toda la comunidad.

SOCIO EJECUTOR

Verdical

Buscamos desarrollar habilidades en niñas, niños y jóvenes de la región para que sean agentes de cambio por la acción climática. Este programa sensibiliza y prepara a los participantes para movilizar su entorno en una dirección positiva hacia el futuro



Contribución

El programa busca transformar la educación ambiental en una herramienta de empoderamiento, fortaleciendo la capacidad de la comunidad escolar para identificar problemáticas y desarrollar soluciones sostenibles. Asimismo, fomenta la colaboración y el aprendizaje conjunto, sentando las bases para una cultura ambiental con impacto a largo plazo.

Metodología

Este 2024 incorporamos la metodología de Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP), con foco en estudiantes de quinto a octavo de educación básica, lo que potencia las competencias y el aprendizaje a través del desarrollo de iniciativas presentadas en la Feria de Proyectos Medioambientales. Esto promueve una experiencia práctica para toda la comunidad escolar, incluyendo padres y apoderados.

2. Participación Social

_Programa Acción Climática

2024



19 establecimientos



+ 20 docentes

participaron de talleres sobre cambio climático



232 estudiantes



Los estudiantes vivieron una experiencia memorable: la inspiradora charla de la joven activista medioambiental Noemí Manríquez, conocida como “Niña Planeta” quien los motivó a asumir el desafío de convertirse en los próximos líderes comprometidos con el medioambiente.

“ El medioambiente, el planeta, es de nosotros y es nuestra responsabilidad cuidarlo.

Por eso estamos reutilizando el papel y reduciendo los desechos orgánicos para crear macetas y compost para nuestras plantas, las que debemos cuidar porque tenemos pocas en el norte. En mi caso, gracias al Programa Acción Climática aprendí que lo que botamos a la basura se puede reciclar o reutilizar para crear nuevas cosas, darles un nuevo uso y así reducir los desechos”.

Litzi Claude y Óscar Cahuer

Estudiantes de la Escuela Padre Cariola de Antofagasta.



Feria de proyectos medioambientales

+ 1.000
participantes

+ 400
estudiantes

+100
apoderados

20 Proyectos
grupales presentados



2. Participación Social

Concurso para Organizaciones Sociales (COS)

El **Concurso para Organizaciones Sociales (COS)** es la iniciativa con mayor trayectoria de FME y un pilar estratégico del área de Participación Social. A lo largo de los años, ha potenciado el trabajo de dirigentes y líderes de las Organizaciones Sociales (OS), fortaleciendo sus habilidades como agentes de cambio y entregándoles las herramientas para alcanzar un alto impacto en el territorio.

Contribución

Esta iniciativa busca promover y maximizar el impacto positivo de las organizaciones sociales locales, fomentando la creación de una red de líderes comprometidos con el bienestar de la comunidad y la mejora de su entorno. A través de este compromiso, se consolida el progreso social y el fortalecimiento de la calidad de vida en la región.

Las organizaciones sociales participantes pueden potenciar su gestión territorial y acceder a financiamiento para concretar sus proyectos. En el año 2024, se entregaron más de \$103 millones a 29 organizaciones sociales.



SOCIOS EJECUTORES:

Idemax, Glocalminds, Surmedia



Metodología

Academia para Líderes y Dirigentes Sociales

- › Participación en instancias de formación, capacitación y aprendizaje, entregando herramientas clave para la gestión de organizaciones.
- › Recursos para la implementación de proyectos.
- › Conexión y difusión con actores y audiencias relevantes.
- › Acompañamiento en el proceso de rendición de cuentas y gestión financiera, asegurando una correcta utilización de los recursos asignados.

Trayectoria

Desde su inicio en el año 2000, sus participantes han implementado iniciativas que contribuyen significativamente a la integración comunitaria y la colaboración, formando así una red de agentes comprometidos con el bienestar y desarrollo de nuestras comunidades.

Desde su creación, ha impactado a:

 **1.359**
iniciativas

 **908**
Organizaciones Sociales

 **405.447**
beneficiarios directos



2. Participación Social

_Concurso para Organizaciones Sociales (COS)

2024



29 organizaciones

seleccionadas de las siguientes comunas: Antofagasta, Mejillones, TalTal, Calama, Tocopilla, María Elena y San Pedro de Atacama



58 dirigentes

participaron del proceso de formación



100% ejecución

de sus proyectos



\$103 millones

fondo total a repartir



65%

de nuevas Organizaciones Sociales participantes de la Región de Antofagasta



Con el proyecto adquirimos vestuarios especiales para zonas frías que llevan nuestra marca como organización social, lo que nos permite mostrarnos mejor en las competencias zonales y nacionales en las que participamos. De esta manera, demostramos lo que se puede lograr a través del deporte y el apoyo de FME, que creyó en nosotros”.

Hermosina Tapia

Reconocida atleta senior y líder del Club Deportivo Atletas Máster Antofagasta Runner.





Fundación Gaviotín fue seleccionada en el COS 2024 para desarrollar un proyecto social cuyo objetivo es promover el cuidado del medioambiente.



Los talleres con líderes y dirigentes de organizaciones sociales fueron parte del proceso formativo del COS durante 2024.



Club Deportivo Levante, dedicado a fomentar la actividad física en los niños de su comunidad, fue seleccionado para llevar a cabo su proyecto de mejoramiento del equipamiento deportivo.

2. Participación Social

Comunidad Agentes de Cambio

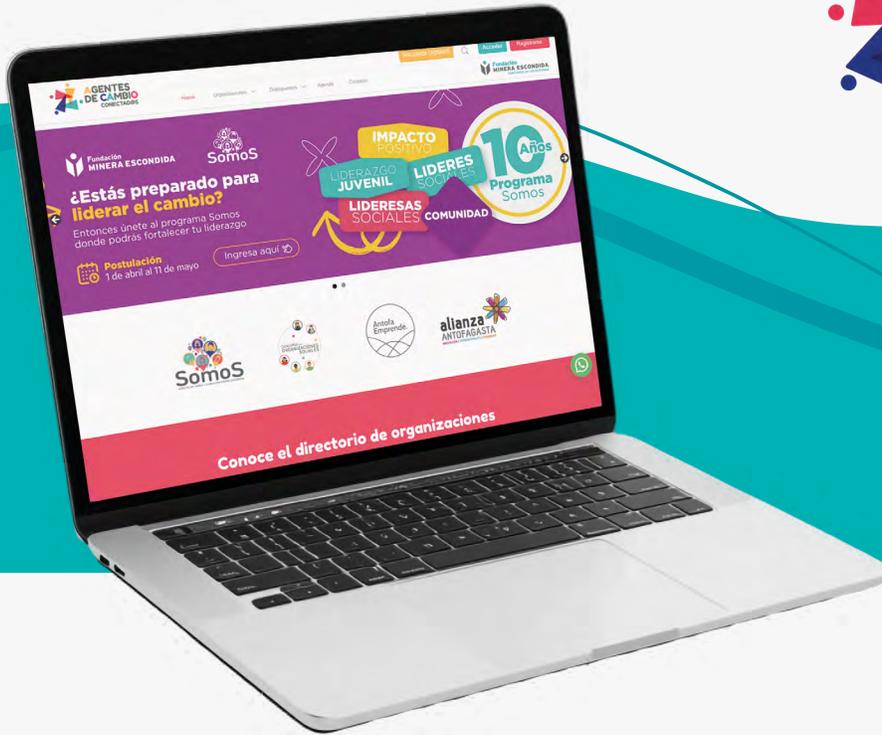


Comunidad Agentes de Cambio es un espacio de encuentro que articula y forma redes de colaboración para informar, transferir conocimientos y promover conexiones estratégicas, fortaleciendo el capital social.

Esta es una iniciativa dirigida a participantes de los programas de FME y abierto a toda la comunidad, representantes de la sociedad civil y emprendedores de la región que quieran sumarse a la red y formar parte de un ecosistema de innovación social conectado y transformador.

A lo largo del año, estos espacios de aprendizaje han estado disponibles de manera abierta y gratuita para toda la comunidad. Entre las temáticas tratadas se destacan:

- › Colaboración en el territorio
- › Formalización Legal
- › Fondos Concursables
- › Define y prepara tu propuesta
- › Conecta tu proyecto con el territorio



Presencial



Se enfoca tanto en la formación como en la generación de espacios de reunión entre los participantes. De esta manera, se potencia y facilita la vinculación, lo que contribuye a la reducción de barreras entre los actores de la comunidad.

2024
618
participantes



conectad@s

A través de la plataforma Agentes de Cambio Conectad@s, alojada en el sitio web www.fme.cl, se abre un espacio virtual de participación abierta con noticias, agenda de eventos, recursos, etc.

2024

994 usuarios registrados

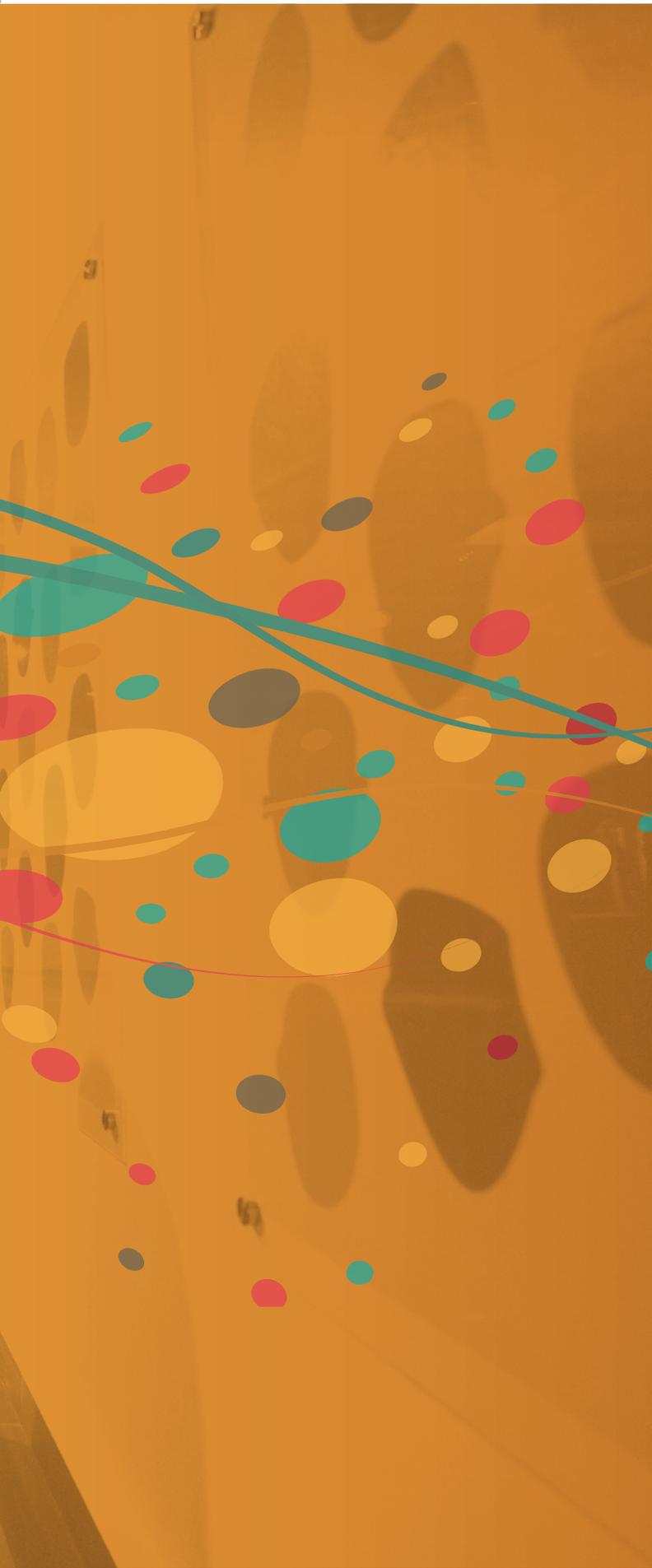
Duplicando la cifra de usuarios en comparación al año 2023 (487).

149 Organizaciones Sociales registradas

Comunidad

**CREA y
TRANSFORMA
en
COMUNIDAD**





3.

Extensión Cultural

- _Sala de Arte Antofagasta
- _Sala de Arte San Pedro de Atacama
- _La ruta del cuenta cuentos

3. Extensión Cultural

_Extensión Cultural

El arte y la cultura son esenciales para el espíritu de las comunidades, ya que forjan su identidad y sentido de pertenencia, además de promover el desarrollo integral de las personas.



“Testigos: Recursos para Hoy y el Futuro”

Es la muestra interactiva sobre la historia de Escondida | BHP y el proceso productivo del cobre. En 2024 fue visitada por cerca de 2.000 personas en la Sala de Arte San Pedro de Atacama.

Salas de Arte

Antofagasta y San Pedro de Atacama

FME cuenta con dos Salas de Arte en sus espacios comunitarios de Antofagasta y San Pedro de Atacama. Ambas están abiertas a la comunidad y fomentan la participación activa de los visitantes. A través del arte, cada persona puede revivir su historia, explorar su identidad local y reflexionar sobre el patrimonio cultural.

Nuestro objetivo es establecer una conexión cercana tanto con la comunidad educativa, así como con cada visitante, generando experiencias que estimulan la sensibilidad artística, la creatividad y la apreciación estética, enriqueciendo los procesos de aprendizaje.

Gracias a la alianza estratégica con Fundación Dibujona, cada una de nuestras exposiciones se enriquece con un proceso de mediación para optimizar la experiencia de los visitantes en nuestras Salas de Arte.

“ *Ha sido importante poder acceder al arte durante estos 10 años en la sala, que además nos da la posibilidad de participar en talleres donde los y las estudiantes plasman su creatividad y la atesoran cómo un aprendizaje significativo para la vida”.*

María Elena González

Profesora de artes visuales de la Escuela Básica San Pedro de Atacama.



3. Extensión Cultural

_Sala de Arte Antofagasta



13/10/2023 - 27/01/2024

TESTIGOS: RECURSOS PARA HOY Y EL FUTURO

Exhibición inspirada en la historia de Escondida | BHP.

Exposición interactiva, compuesta por nueve estaciones que describen el proceso de extracción y producción del cobre, así como muestras de minerales, camiones a escala y equipamientos mineros. Todo acompañado de una experiencia inmersiva que traslada a los asistentes al interior de la faena minera.

2.563 asistentes



23/03/2024 - 28/06/2024

MACHI KIMÜN: CHAMANISMO MAPUCHE

Exposición que considera las particularidades del chamanismo mapuche y los elementos en común con otras tradiciones chamánicas de pueblos originarios americanos y del resto del mundo.

Así, "Machi Kimün" invita a la reflexión y al respeto por el conocimiento y la sabiduría del pueblo mapuche, que nos inspira a valorar otras maneras de relacionarnos con el mundo y aprender de él.

Presentado por: El Museo Chileno de Arte Precolombino junto a Escondida | BHP

Concebida y curada por: Juan Ñanculef Huaquino, investigador de la tradición ancestral de su pueblo.

2.603 asistentes

+ 8.800 visitantes
en 2024

25% de crecimiento
respecto del público total en el año 2023



24/07/2024 - 5/10/2024

ILUSTRADO POR ANTÚNEZ

Dado el éxito de esta exposición en la Sala de Arte San Pedro de Atacama y gracias a la colaboración especial de la **Fundación Cultural Nemesio Antúnez**, la muestra representativa de la trayectoria del artista nacional fue presentada también en la Sala de Arte Antofagasta, esta vez ampliando el número de obras a 30 piezas en una amplia gama de formatos que el público pudo disfrutar.

2.228 asistentes



17/10/2024 - 31/12/2024

OFRENDAS FUNERARIAS IMAGINARIAS PARA EL PUEBLO CHANGO

Proyecto expositivo ganador de la Convocatoria de Artes Visuales 2023, organizada por Fundación Minera Escondida y Fundación Dibujona.

Manuel Dongo Rosal, artista oriundo de Tocopilla, nos comparte su imaginario sobre la historia del pueblo Chango referido al proceso de la muerte y sus rituales. La exhibición contiene 13 piezas, bajo la técnica de la xilografía, de máscaras mortuorias, ajuares funerarios, una propuesta de seres ficticios o deidades, mezclados con elementos vivos propios de la naturaleza como huiros y peces.

1.431 asistentes

3. Extensión Cultural

_Sala de Arte San Pedro de Atacama



12/12/2023 - 5/04/2024

ILUSTRADO POR ANTÚNEZ

Muestra representativa de diversas obras que dan cuenta de la trayectoria del artista nacional Nemesio Antúnez como ilustrador. El proyecto reunió más de 20 obras, entre grabados, dibujos originales y afiches, además de libros, manuscritos y fotografías pertenecientes al artista. Esta exhibición fue presentada en colaboración con la **Fundación Cultural Nemesio Antúnez**.

1.493 asistentes



11/04/2024 - 31/07/2024

TESTIGOS: RECURSOS PARA HOY Y EL FUTURO

Debido a su éxito y acogida por parte de la comunidad de Antofagasa, la exposición se trasladó a San Pedro de Atacama. Durante su estancia, la muestra interactiva continuó su objetivo de acercar la historia y relevancia de la minería a la comunidad local, incluyendo actividades dirigidas a niños y niñas para fomentar su interés y comprensión de la minería y su impacto en el desarrollo regional.

1.915 asistentes



8/08/2024 - 11/10/2024

CONCOMITANTES

Exposición que invita al espectador a explorar los impresionantes paisajes, fauna y las características de los habitantes del norte de Chile, en especial del desierto de Atacama. Un recorrido por las obras del artista visual Juan Bugeño Urbina, ganador de la Convocatoria de Artes Visuales 2023 presentada por FME y Dibujona.

Esta exposición presenta una investigación artística para capturar la esencia del entorno a través de acuarelas y pinturas, junto con una serie de esculturas basadas en símbolos e iconografías precolombinas andinas.

1.087 asistentes

+ 5.956 visitantes
en 2024

10 años
cumplió la Sala San Pedro de Atacama. Un hito
significativo para su comunidad y para FME



22/10/2024 - 31/12/2024

LA MÁQUINA DEL SER, EL SER DE LA MÁQUINA

Exposición del artista Alexis Díaz Silva presenta una serie de 25 esculturas que encapsulan su imaginario inspirado en la nostalgia de la infancia, profundamente arraigado en la estética de los robots. Sin embargo, estos no derivan de la robótica o la ciencia ficción, sino de los juguetes populares de las décadas de los 70 y 80 del siglo pasado que representaban a estos personajes icónicos.

955 asistentes



6/11/2024 - 7/12/2024

TERRITORIO COMPARTIDO MESAS PARA TODOS LOS SANTOS

Instalación artística colectiva desarrollada por las y los estudiantes del 6° año de la Escuela Básica de San Pedro de Atacama y sus familias, quienes fueron artistas protagonistas en la muestra, guiados por María Elena González Araya, profesora de artes visuales y tecnología.

En 2024 celebró su sexta edición, reafirmando su principal objetivo: impulsar en las niñas y niños de San Pedro de Atacama un proceso creativo que culmine en una exposición, promoviendo su desarrollo integral, educativo y artístico, en la cual son los protagonistas y artistas expositores.

505 asistentes

3. Extensión Cultural

Testimonios 2024



“La Sala de Arte San Pedro de Atacama permite que los artistas visuales de nuestra región podamos presentar nuestras obras y compartirlas con el público. Estoy feliz por el resultado y el alcance de mi exposición”.

Juan Bugeño

Artista visual de Calama, expositor de “Concomitantes”.



“La Sala de Arte Antofagasta es un espacio ideal para la expresión de las artes visuales. Exponer ahí fue una muy buena experiencia para poder conectar mis obras con el público”.

Manuel Dongo

Artista de Tocopilla, autor de “Ofrendas Funerarias Imaginarias para el pueblo Chango”.



“Los talleres abiertos a la comunidad en la Sala de Arte de San Pedro de Atacama han sido una hermosa experiencia de aprendizaje para mi nieta, ya que comparte con niños de distintas edades en un espacio adecuado para ellos, donde realizan manualidades, comparten experiencias, dibujan, pintan y les enseñan valores”.

Esperanza Jara

Visitante Sala de Arte.

_La ruta del cuenta cuentos

Desarrollada en colaboración con la Fundación de Cultura de San Pedro de Atacama, esta iniciativa está dirigida a niñas y niños de 5 a 8 años de las localidades del sur de la comuna.

A través de relatos de cuentos infantiles, tradiciones andinas y actividades como canciones, lecturas dramatizadas y juegos de rimas, se fomenta la creatividad, la reflexión y el gusto por la lectura en espacios no formales de educación, promoviendo una interacción entretenida y participativa.



2024

480 estudiantes

participaron en el proyecto, cifra casi tres veces mayor que lo alcanzado en 2023. Todas las actividades estaban conectadas al currículum escolar.

8 escuelas

de la comuna

- › Escuela de San Pedro de Atacama
- › Escuela de Solor
- › Escuela de Río Grande
- › Escuela de Socaire
- › Escuela de Peine
- › Escuela de Talabre
- › Escuela de Camar
- › Complejo Educacional de Toconao

La iniciativa busca relevar la tradición oral y relatos ancestrales de la cultura atacameña, así como el patrimonio global, a través del fomento a la lectura y habilidades comunicativas.

**CREA y
TRANSFORMA
en
COMUNIDAD**





4.

Alianzas

- _Alianza Antofagasta
- _Red de Escuelas Líderes
- _RedEAmérica
- _Educación Inicial 2030

4. Alianzas

_Alianza Antofagasta



Reúne a instituciones gubernamentales, ONGs, empresas y la comunidad local para impulsar el desarrollo sostenible de la región. Desde 2015, FME ha trabajado activamente en esta iniciativa, promoviendo la colaboración y la generación colectiva

de conocimientos con un enfoque en dos ámbitos clave: reforzar la cultura de innovación y fortalecer el sentido de pertenencia, inspirando orgullo por la ciudad y potenciar iniciativas que mejoren la calidad de vida local.



Universidad Social

Esta iniciativa desarrollada por la Universidad de Antofagasta, la Universidad Santo Tomás y AIEP Antofagasta, está dirigida a agentes de cambio y líderes sociales. Su propósito es brindar acceso a una formación profesional en formulación y gestión de proyectos sociales y culturales, mediante una capacitación habilitante que les permita escalar sus innovaciones sociales y generar un impacto positivo en sus comunidades.



“Transformando el Futuro” Seminario de Innovación Disruptiva

El evento, realizado el 20 de noviembre, contó con la participación destacada de Uri Levine, cofundador de las aplicaciones Waze y Moovit. El seminario reunió a cerca de 250 asistentes, incluyendo empresarios, emprendedores y representantes del sector público, con el objetivo de fortalecer las redes de colaboración y potenciar el capital social en la región.

SOCIOS ESTRATÉGICOS

Antofagasta Minerals, SQM, Puerto Antofagasta, Aguas Antofagasta, Fundación Minera Escondida, Creo Antofagasta, Universidad Antofagasta, Universidad Santo Tomás, AIEP, Mercurio Antofagasta, Cámara Chilena de la Construcción.

_RedEAmérica



Desde 2017, somos miembros de **RedEAmérica**, una red con sede en Colombia que agrupa a más de 70 instituciones de 12 países de América Latina y el Caribe. Conecta organizaciones, empresas, fundaciones e institutos con el objetivo de impulsar la inversión social privada, la sostenibilidad y el desarrollo de base en las comunidades de la región.

A través de esta colaboración, enriquecemos nuestro aprendizaje y acción, apoyando los tres propósitos clave de la red: facilitar el intercambio de conocimientos, generar alianzas de alto impacto

y promover objetivos comunes para el desarrollo sostenible.

Durante el mes de octubre del 2024, en la Ciudad de Panamá, se llevó a cabo el Foro Internacional de RedEAmérica, un encuentro que reunió a expertos y líderes para debatir las mejores prácticas de inversión social privada con una visión de futuro. Durante el foro, se abordaron temas clave como la ética, la sostenibilidad y una perspectiva prospectiva, impulsando el diálogo y la reflexión sobre el desarrollo sostenible en América Latina.

_Educación Inicial 2030



Fundación Minera Escondida es parte de la iniciativa **Educación Inicial 2030**, una red de colaboración que reúne a 51 instituciones trabajando por impulsar la educación inicial en Chile. A través de la generación de conocimiento, la promoción de buenas prácticas y la incidencia en políticas públicas, la red busca establecer un compromiso nacional para el desarrollo de la educación inicial.

En 2024, esta red logró importantes avances, promoviendo la mejora de la calidad educativa desde los primeros años y beneficiando a comunidades, incluida la Región de Antofagasta, con un enfoque en el desarrollo integral de los niños y niñas.

4. Alianzas

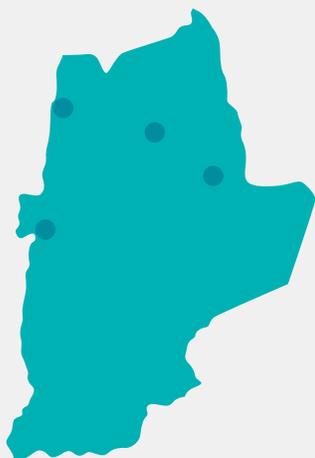
_Red de Escuelas Líderes

REL agrupa 101 establecimientos educativos que promueven la innovación en educación en contextos de vulnerabilidad, desde Arica hasta Magallanes, organizadas en 7 macrozonas, incluyendo la Región de Antofagasta dentro de la macrozona norte.

Red de Escuelas Líderes (REL) es un proyecto impulsado por: Fundación Minera Escondida, Fundación Educativa Arauco, Fundación Educativa Oportunidad, Fundación Chile y El Mercurio, que promueve experiencias pedagógicas innovadoras en escuelas y liceos de Chile, promoviendo la mejora del sistema educativo mediante el aprendizaje colectivo y la colaboración. Con más de 15 años de trayectoria, es un referente en contextos educativos desafiantes.

Los establecimientos que integran REL fomentan el intercambio en iniciativas relacionadas al bienestar docente, la convivencia escolar y una educación de calidad e inclusiva.

Establecimientos de la Región de Antofagasta que integran la Red de Escuelas Líderes



Antofagasta

- › Escuela Japón
- › Liceo Domingo Herrera Rivera
- › Escuela República de Estados Unidos

Calama

- › Escuela República de Bolivia
- › Escuela Valentín Letelier
- › Colegio Evangélico Ejército de Salvación Katherine Booth
- › Colegio Río Loa
- › Escuela 21 de Mayo
- › Escuela Básica Vado de Topater

San Pedro de Atacama

- › Complejo Educacional Toconao

Tocopilla

- › Escuela Bernardo O'Higgins Riquelme

REL es parte del círculo de aprendizaje de Schools + Network de la OCDE que reúne a los establecimientos para enfrentar desafíos comunes en torno a la mejora educativa.



En 2024 esta red desarrolló:

- › Intercambios de experiencias presenciales, con participación del 50% de los centros escolares de la red, con 40 experiencias de innovación presentadas en dichos encuentros.
- › Red activa: 75 centros escolares participan en instancias de trabajo en red y formación profesional, que provienen de 15 de las 16 regiones del país.
- › Conexión remota: conversaciones virtuales en profundidad, de corte territorial, con líderes escolares y docentes de los siete territorios a lo largo del país, con incorporación de los establecimientos 2023.
- › Liderando Opinión en los Medios de Comunicación: Plan de publicaciones con El Mercurio.

“Inti Red” Encuentro de la Macrozona Norte

Tema: la regulación de las emociones y la dimensión socioemocional de los docentes.

Lugar: Colegio Catherine Booth de Calama.

Este evento reunió a 17 establecimientos de las regiones de Arica y Parinacota, Tarapacá, Antofagasta, Atacama y Coquimbo, con el objetivo de intercambiar experiencias innovadoras que mejoren el aprendizaje y la convivencia escolar. La colaboración entre docentes y la conexión con organizaciones territoriales fueron aspectos destacados durante el encuentro.

An aerial photograph of a coastal city, likely Lima, Peru, showing a mix of modern high-rise buildings and older structures. The city is situated along a coastline with waves breaking on the shore. The entire image is overlaid with a blue tint and numerous colorful, semi-transparent circles and lines in shades of red, yellow, green, and cyan, creating a dynamic, abstract pattern. In the top left corner, there is a dark circular graphic containing the text 'CREA y TRANSFORMA en COMUNIDAD' in white, bold, sans-serif font.

**CREA y
TRANSFORMA
en
COMUNIDAD**



5.

Creo Antofagasta

- _Áreas de Acción
- _Equipo Creo
- _Movilidad Activa
- _Borde Costero
- _Barrios Integrados
- _Medioambiente

5. Creo Antofagasta

_Creo Antofagasta

Creo Antofagasta, es una iniciativa de Escondida | BHP actualmente administrada por Fundación Minera Escondida, que se ha consolidado desde 2012 como un espacio de encuentro que conecta a la institucionalidad pública, el sector privado, la ciudadanía y la academia. Su propósito es impulsar un desarrollo urbano más integrado, inclusivo y sostenible, mejorando la calidad de vida en la ciudad.

Nuevo ciclo

A fines de 2023, Creo Antofagasta se integró a Fundación Minera Escondida para acelerar su gestión y multiplicar las sinergias. En 2024, se consolidó operativamente como el Área Infraestructura Creo, desde donde seguirá contribuyendo al desarrollo urbano y mejorando la calidad de vida de las y los antofagastinos, impulsando proyectos transformadores y sostenibles.

Áreas de Acción



Movilidad activa

Son acciones recreativas junto a la comunidad, con la finalidad de fortalecer los lazos entre vecinos y dar uso al espacio público.



Borde costero

Son proyectos que aceleran el desarrollo de la franja costera de la ciudad como su principal espacio público.



Barrios integrados

Son intervenciones a los espacios públicos que permiten conectar los barrios, entregando una mejor calidad de vida a sus vecinos. Estas iniciativas establecen avances iniciales en los barrios, que luego podrán ser perfeccionadas en proyectos de largo plazo.



Medioambiente

Son Iniciativas que contribuyen en la búsqueda de nuevas soluciones, desde la ciudadanía, a las problemáticas ambientales urbanas relacionadas a los residuos en la comuna de Antofagasta.

Nuestro equipo



NICOLÁS SEPULVEDA
GERENTE DE PROYECTOS DE
INFRAESTRUCTURA



PAULA VARAS
COORDINADORA DE CONTROL
DE GESTIÓN DE PROYECTOS
DE INFRAESTRUCTURA



FRANCISCO AHUMADA
COORDINADOR DE PROYECTOS
DE INFRAESTRUCTURA



ANDREA JORQUERA
COORDINADORA DE PROYECTOS
DE INFRAESTRUCTURA



FRANCISCO MEDEL
COORDINADOR DE PROYECTOS
DE INFRAESTRUCTURA



RICARDO MEDINA
COORDINADOR DE PROYECTOS
DE INFRAESTRUCTURA



VALENTINA VALDÉS
COORDINADORA DE PROYECTOS
DE INFRAESTRUCTURA



NICOLÁS VEGA
COORDINADOR DE PROYECTOS
DE INFRAESTRUCTURA



FRANCISCO COOPER
COORDINADOR DE PROYECTOS
DE INFRAESTRUCTURA

5. Creo Antofagasta

_Movilidad activa

Promovemos espacios seguros para peatones y medios de transporte sustentables, incentivando actividades socioculturales y deportivas con un enfoque en la seguridad vial y la salud. A través de esta iniciativa, contribuimos al desarrollo de proyectos de conectividad, como ciclovías y aceras de alto estándar, ampliando las opciones de movilidad urbana. Además, trabajamos junto a la comunidad en intervenciones territoriales que fortalecen los lazos entre vecinos y fomentan el uso activo del espacio público.

Vive tu borde costero Calles abiertas para Antofagasta

Cada domingo, desde el año 2021, la comunidad puede disfrutar de 4,5 kilómetros de vía libre de vehículos motorizados, en un entorno seguro y entretenido. Esta iniciativa impulsada en conjunto con Escondida | BHP, busca poner en valor la costa de la ciudad, fomentar el uso del espacio público y promover un estilo de vida saludable a través de actividades deportivas y recreativas.



ABRIL
**CAMINATA Y CICLETADA
FAMILIAR**



MAYO
GRAN POSTA BOMBERIL



JUNIO
**CORRIDA FAMILIAR
PERRUNA**

2024

+ de 40.000 personas participaron en las activaciones dominicales del programa Calles Abiertas Antofagasta

+ de 13.000 asistentes concurren a las activaciones mensuales



JULIO
CORRIDA FAMILIAR POR LA INFANCIA



OCTUBRE
CORRIDA FAMILIAR MES DEL ADULTO MAYOR



AGOSTO
CINE EN TU PARQUE



NOVIEMBRE
FESTIVAL DE MAGIA EN HALLOWEEN



SEPTIEMBRE
LA MAGIA DEL CIRCO

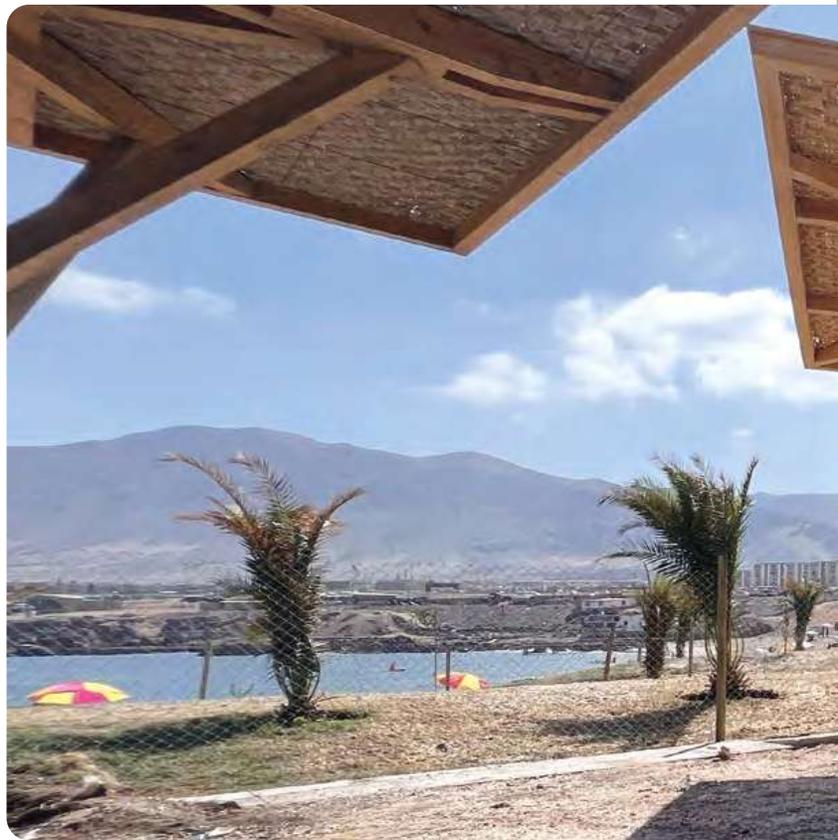


DICIEMBRE
VIVE LA NAVIDAD

5. Creo Antofagasta

_Borde costero

Impulsamos proyectos que aceleren el desarrollo de la franja costera como el principal espacio público de la ciudad, promoviendo su mejoramiento y aprovechamiento, poniendo en valor sus atributos históricos, naturales y ambientales. Nuestro objetivo es potenciar y preservar este entorno, favoreciendo la integración, accesibilidad y disfrute de la comunidad, con un diseño armonioso y sostenible en equilibrio con la naturaleza.



Playa y Caleta la Chimba

Obras en ejecución

Durante el año 2024, se inicia la etapa de prefactibilidad técnica de un proyecto complementario a las obras en Playa y Caleta La Chimba, que se desarrollará en un terreno municipal de tres hectáreas. Su objetivo es crear un nuevo polo turístico, cultural y deportivo en el borde costero.

Paralelamente, en el extremo norte de la ciudad, avanzamos en el diseño de obras complementarias para Playa La Chimba, ejecutadas por el MOP. Estas incluyen accesos vehiculares y peatonales, ciclovías, baños y camarines. Las obras permitirán que Antofagasta y su comunidad disfruten de este renovado espacio.



Caleta de Pescadores Coloso

Obras en ejecución

La modernización de Caleta Coloso incluye la construcción de un nuevo complejo para fortalecer el desarrollo de la pesca artesanal, promoviendo su crecimiento y sostenibilidad. Esta iniciativa, parte del trabajo de largo plazo de Escondida | BHP con la comunidad, contempla 2.000 metros cuadrados de infraestructura y 30 locales comerciales, en un trabajo coordinado junto a Sernapesca, la Dirección de Obras Portuarias del MOP y el apoyo de 4 organizaciones productivas locales. Con este proyecto, se busca potenciar la actividad pesquera y mejorar las condiciones de trabajo de quienes dependen de este importante sector.



Paseo Borde Costero Coloso

Diseño finalizado

En el presente año, el proyecto finalizó su diseño y aprobaciones correspondientes, el cual mejorará la conectividad y el acceso a la costa. Esta fase contempla la construcción de aceras y ciclovías, además de la implementación de iluminación y cruces peatonales seguros, facilitando la conexión entre Playa Amarilla y Caleta Coloso.

5. Creo Antofagasta

_Barrios integrados

Con el objetivo de mejorar la la calidad de vida y fomentar una comunidad más activa, trabajamos en la renovación de espacios públicos como parques, plazas y aceras, además de la implementación de equipamiento urbano. Estas acciones buscan fortalecer la conexión entre los barrios y promover una ciudad más inclusiva y accesible para todos.



Plan de Inversiones en Infraestructura de Movilidad y Espacio Público (PIIMEP)

Proceso terminado

Trabajo conjunto con el municipio de Antofagasta para terminar el Plan de Inversiones en Infraestructura de Movilidad y Espacio Público (PIIMEP), que plantea una cartera de proyectos a realizar hasta el año 2034, permitiendo a la autoridad municipal ejecutar los recursos que se obtienen por la Ley de Aportes al Espacio Público.

El plan incluye una cartera de 97 iniciativas priorizadas en un amplio proceso de participación ciudadana, transformando a Antofagasta en la única comuna de la región que cuenta con este importante instrumento de planificación.



Centro de Cuidados Tempranos Plan Urbano Habitacional Altos La Chimba Diseño terminado

Solución habitacional definitiva implementada por el Minvu, considera la construcción de más de 9 mil viviendas sociales que se entregarán en tres etapas, en el sector norte de la ciudad, donde Creo Antofagasta aportó con el diseño de áreas verdes y obras viales secundarias.

Este equipamiento de apoyo comunitario se desarrollará para entregar asistencia a las familias que ya se encuentran instaladas en el sector, mientras se desarrolla el proyecto definitivo.



Equipamiento temprano Plaza Robert Araya, Población El Golf

Obras terminadas

Esta obra consistió en la recuperación de un sitio eriazos del barrio El Golf, transformándolo en un espacio público equipado con zonas verdes, iluminación y mobiliario urbano. Esta intervención busca fomentar la integración del barrio y estimular la participación activa de los vecinos, contribuyendo al desarrollo de una comunidad más cohesionada y sostenible. La iniciativa se concretó en el marco del Plan de Recuperación de barrio El Golf liderado por la Delegación Presidencial Regional y el Plan de Proyectos Integrados Paseo Cerro a Mar de Creó Antofagasta.

5. Creo Antofagasta

_Barrios integrados



Plaza Paula Jaraquemada

Diseño terminado

Proyecto relevante para los vecinos de la Población Cirujano Videla, un barrio sin espacios públicos que gracias a esta iniciativa contará con 2.400 m² de mejoramiento urbano, 36 nuevos árboles, un gran sombreadero, iluminación, juegos infantiles, equipamiento deportivo y paseos con mobiliario. La plaza Paula Jaraquemada es un proyecto diseñado por Creo, que será ejecutado por el Serviu a partir del año 2025, para luego ser entregada a la Municipalidad de Antofagasta para su mantención.

El Consejo Regional aprobó por unanimidad su construcción.



Paseo Cerro a Mar

Diseño terminado

Este proyecto espera mejorar cerca de 2,5 kilómetros de aceras y espacio público del eje calle Pisagua, para conectar los barrios del borde cerro de la ciudad con la franja costera en el sector centro norte de Antofagasta. Su diseño está culminado y entre sus obras a construir destacan más de 160 árboles, iluminación, sombreaderos, juegos y mobiliario urbano en pequeñas plazas que acompañan el mejoramiento del eje vial.

Este diseño de proyecto obtuvo todas las aprobaciones técnicas, requisito para iniciar la siguiente etapa de "recomendación social" por parte del Ministerio de Desarrollo Social.



Lautaro y Bonilla Caminables

Diseño terminado

Son dos proyectos que buscan dotar a ambas calles de nuevas aceras, arbolado y mejoramiento del espacio público.

En el caso de **calle Lautaro**, el trabajo técnico abordó una extensión de 2,4 kilómetros, en un sector deteriorado y con una población mayoritariamente compuesta por adultos mayores.

En tanto, en **calle Bonilla** el trabajo técnico proyecta una mejora de 5 kilómetros de aceras en diversas calles del sector Bonilla, conectando espacios públicos, equipamiento y transporte público en un sector de alto deterioro.

Se concluyeron el diseño y los trabajos técnicos en ambos proyectos.

5. Creo Antofagasta

_Medioambiente



Buscamos contribuir en la búsqueda de nuevas soluciones, desde la ciudadanía, a las problemáticas ambientales urbanas relacionadas a los residuos en la comuna de Antofagasta.



Antofa Circular

Presentado por Escondida | BHP y Creo Antofagasta, busca apoyar a emprendedores y líderes ambientales cuyos proyectos abordan soluciones innovadoras para lograr la disminución y gestión de los residuos y el cuidado de la ciudad, con un enfoque en generar un impacto transformador en tres dimensiones: social, económico y ambiental. El programa se inició en 2023 con una convocatoria que reunió a más de 55 postulantes. Posteriormente, los preseleccionados participaron de un proceso de acompañamiento para posicionar y escalar sus iniciativas.

CONVOCATORIA

Julio a septiembre 2023

Postulación y selección de 25 iniciativas con mayor potencial de crecimiento y sostenibilidad.

ETAPA 1° FORTALECIMIENTO

Septiembre a noviembre 2023

10 iniciativas seleccionadas por un jurado y el público recibieron:
> \$2.000.000 financiamiento
> Mentorías personalizadas
> Workshop de Pitch y retroalimentación

ETAPA 2° POSICIONAMIENTO

Noviembre a febrero 2024

5 iniciativas seleccionadas recibieron:
> \$8.000.000 financiamiento
> Mentorías personalizadas
> Viaje de Estudios: Networking
> Workshop: Levantamiento de capital

ETAPA 3° ESCALAMIENTO

Febrero a abril 2024

2 iniciativas ganadoras recibieron:
> \$30.000.000 financiamiento
> Mentorías personalizadas
> Workshop: Imagen de marca

SOCIO EJECUTOR

Kyklos

2024

+55
postulantes

10 seleccionados
fase fortalecimiento

5 proyectos
fase posicionamiento

2 ganadores
fase escalamiento

Ganadores 2024

Junto con el financiamiento, los ganadores recibieron acompañamiento técnico con especialistas, que contribuirá a escalar sus redes comerciales a nivel local y nacional.

FASE DE POSICIONAMIENTO

PUNTO LIMPIO MÓVIL LA CHIMBA SUSTENTABLE

COOPERATIVA DE TRABAJO REICLADORES DE BASE LA CHIMBA SUSTENTABLE LTDA.

Implementar un punto limpio móvil en Antofagasta para fomentar el reciclaje, recuperar más toneladas de basura, educar a la comunidad y mejorar las condiciones laborales de los recicladores, mientras se disminuyen residuos y microbasurales con retiros domiciliarios.

INFRAESTRUCTURA PARA REDUCIR RESIDUOS ORGÁNICOS

VERA Y TORRES LIMITADA

Implementar un sistema de vermicompostaje que transforme residuos orgánicos en abono, creando insumos para el desarrollo de un pulmón verde que combine aprendizaje y colaboración comunitaria, sostenibilidad y mejora de la calidad de vida.

RECICLAJE DE HORMIGÓN, RESCON ANTOFAGASTA

TRANSPORTES PLAZA SPA

Establecer una planta de reciclaje de hormigón para triturar y clasificar escombros, generando nuevos usos para estos materiales y apoyando a recicladores afectados por el cierre del vertedero La Chimba.

FASE ESCALAMIENTO

CIUDAD SIN PLÁSTICO

NORTE PLAST RECICLAJE LIMITADA

Busca disminuir los residuos de botellas en Antofagasta mediante contenedores comunitarios gratuitos ubicados estratégicamente en playas, plazas, colegios y lugares concurridos. Estos estarán acompañados de programas de educación ambiental que faciliten el reciclaje y promuevan acciones sostenibles adaptadas a la comunidad.

EPUHOME, REVALORIZACIÓN DE CAUCHO

EPU INVERSIONES SPA

La solución busca valorizar el caucho de neumáticos reciclados, transformándolo en materia prima para productos de seguridad destinados a la minería e industria.

***** Premio del público: La premiación incluyó además el reconocimiento al "Líder más Votado" por la comunidad, el cual recayó en Laura Pastenes y su proyecto "Reciclaje de Hormigón", recibiendo en total más de 2 mil preferencias ciudadanas y un premio adicional de \$10.000.000 de financiamiento.

**CREA y
TRANSFORMA
en
COMUNIDAD**



**Fundación
MINERA
ESCONDIDA**



6.

Estados Financieros

6. Estados Financieros

FUNDACIÓN MINERA ESCONDIDA

Estados Financieros al 31 de diciembre 2024 y 2023
y por los años terminados en esas fechas

CONTENIDO

- › INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE
- › ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADOS
- › ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR NATURALEZA
- › ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
- › ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO - MÉTODO DIRECTO
- › NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

\$ - Pesos chilenos

M\$ - Miles de pesos chilenos

UF - Unidades de Fomento

US\$ - Dólares estadounidenses

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Señores
Presidente y Directores
Fundación Minera Escondida

Opinión

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros de Fundación Minera Escondida, que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2024 y 2023 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Fundación Minera Escondida al 31 de diciembre de 2024 y 2023 y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Base para la opinión

Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Nuestras responsabilidades de acuerdo a tales normas se describen, posteriormente, en los párrafos bajo la sección “Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros” del presente informe. De acuerdo a los requerimientos éticos pertinentes para nuestras auditorías de los estados financieros se nos requiere ser independientes de Fundación Minera Escondida, y cumplir con las demás responsabilidades éticas de acuerdo a tales requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Al preparar los estados financieros la Administración es requerida que evalúe si existen hechos o circunstancias, que considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad de Fundación Minera Escondida, para continuar como una empresa en marcha por al menos los doce meses siguientes a partir del final del período sobre el que se informa, sin limitarse a dicho período.

6. Estados Financieros



Responsabilidad del auditor por la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable que los estados financieros como un todo, están exentos de representaciones incorrectas significativas, debido a fraude o error, y emitir un informe del auditor que incluya nuestra opinión. Una seguridad razonable, es un alto, pero no absoluto, nivel de seguridad y, por lo tanto, no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile siempre detectará una representación incorrecta significativa cuando ésta exista. El riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a fraude es mayor que el riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a un error, ya que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, ocultamiento, representaciones inadecuadas o hacer caso omiso de los controles por parte de la Administración. Una representación incorrecta se considera significativa si, individualmente, o en su sumatoria, éstas podrían influir el juicio que un usuario razonable realiza a base de estos estados financieros.

Como parte de una auditoría realizada de acuerdo con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile, nosotros:

- Ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos nuestro escepticismo profesional durante toda la auditoría.
- Identificamos y evaluamos los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría en respuesta a tales riesgos. Tales procedimientos incluyen el examen, a base de pruebas, de la evidencia con respecto a los montos y revelaciones en los estados financieros.
- Obtenemos un entendimiento del control interno pertinente para una auditoría con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de Fundación Minera Escondida. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión.
- Evaluamos lo apropiado que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como evaluamos lo apropiado de la presentación general de los estados financieros.
- Concluimos si a nuestro juicio existen hechos o circunstancias, que considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad de Fundación Minera Escondida, para continuar como una empresa en marcha por un período de tiempo razonable.

Se nos requiere comunicar a los responsables del Gobierno Corporativo, entre otros asuntos, la oportunidad y el alcance planificados de la auditoría, y los hallazgos significativos de la auditoría incluyendo, cualquier deficiencia significativa y debilidad importante del control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

Firmado
digitalmente
por ROBERTO
OSCAR URBINA
TAPIA

CCL AC Auditores Consultores Limitada

Santiago, 28 de febrero de 2025

CCL AC Auditores Consultores Ltda. es Firma Miembro de Praxity
Una alianza global de Firmas independientes.



_CONTENIDO

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADOS	96	NOTA 5 - EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR NATURALEZA	98	NOTA 6 - DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR, CORRIENTES Y NO CORRIENTES
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO	99	NOTA 7 - OTROS ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO - MÉTODO DIRECTO	100	NOTA 8 - PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	101	NOTA 9 - TRANSACCIONES REALIZADAS CON ENTIDADES RELACIONADAS
NOTA 1 - INFORMACIÓN GENERAL		NOTA 10 - CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR
NOTA 2 - BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS		NOTA 11 - PROVISIÓN POR BENEFICIO A LOS EMPLEADOS
a) Bases de Presentación		NOTA 12 - OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES
b) Período cubierto		NOTA 13 - PATRIMONIO
c) Declaración de cumplimiento		NOTA 14 - INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS
d) Uso de Estimaciones y Juicios		NOTA 15 - OTROS INGRESOS Y COSTOS POR TRABAJOS REALIZADOS POR LA ENTIDAD
e) Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes		NOTA 16 - GASTOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS
f) Compensación de saldos y transacciones		NOTA 17 - OTROS GASTOS, POR NATURALEZA
g) Moneda Funcional y de Presentación		NOTA 18 - OTRAS GANANCIAS
NOTA 3 - NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES		NOTA 19 - INGRESOS FINANCIEROS
NOTA 4 - POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS		NOTA 20 - DIFERENCIA DE CAMBIO
a) Transacciones con partes relacionadas		NOTA 21 - PERSONAL CLAVE
b) Criterios de valorización de activos y pasivos financieros		NOTA 22 - ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO
c) Propiedades, planta y equipos		NOTA 23 - MEDIOAMBIENTE
d) Bienes entregados en comodato		NOTA 24 - CAUCIONES OBTENIDAS DE TERCEROS
e) Instrumentos Financieros		NOTA 25 - CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS
f) Deterioro del valor de los Activos		NOTA 26 - HECHOS RELEVANTES
g) Provisiones		NOTA 27 - HECHOS POSTERIORES
h) Beneficios a los empleados		
i) Fondos recibidos en Administración		
j) Reconocimiento de ingresos y gastos		
k) Efectivo y equivalentes al efectivo		
l) Impuesto a las ganancias		
m) Inversiones contabilizadas bajo el método del costo		

6. Estados Financieros

FUNDACIÓN MINERA ESCONDIDA

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADOS

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En miles de pesos chilenos)

ACTIVOS	Nota	2024 M\$	2023 M\$
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y equivalentes al efectivo	5	18.878	21.826
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	6	6.331	3.445
Otros activos financieros, corrientes	7	2.243.439	1.707.407
Total activos corrientes		2.268.648	1.732.678
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, no corrientes	6	8.287	31.431
Otros activos financieros, no corrientes	7	20.252.525	16.466.152
Propiedades, planta y equipos	8	2.821.826	2.848.744
Inversiones contabilizadas bajo el método del costo	10	20	20
Total activos no corrientes		23.082.658	19.346.347
Total activos		25.351.306	21.079.025

FUNDACIÓN MINERA ESCONDIDA
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADOS

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En miles de pesos chilenos)

PASIVOS Y PATRIMONIO	Nota	2024 M\$	2023 M\$
PASIVOS CORRIENTES			
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	10	833.743	1.235.480
Otros pasivos no financieros, corrientes	12	2.546.707	1.793.185
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	11	150.713	104.723
Total pasivos corrientes		3.531.163	3.133.388
PASIVOS NO CORRIENTES			
Otros pasivos no financieros, no corrientes	12	13.722.172	10.544.243
Total pasivos no corrientes		13.722.172	10.544.243
PATRIMONIO			
Capital emitido	13	4.212.090	4.212.090
Superávit acumulado	13	3.885.881	3.189.304
Total patrimonio neto		8.097.971	7.401.394
Total pasivos y patrimonio neto		25.351.306	21.079.025

6. Estados Financieros

FUNDACIÓN MINERA ESCONDIDA

ESTADOS DE RESULTADO INTEGRALES POR NATURALEZA

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En miles de pesos chilenos)

	Nota	2024 M\$	2023 M\$
Ingresos de actividades ordinarias	14	3.868.884	3.236.220
Otros ingresos, por naturaleza	15	6.794.103	7.444.018
Otros costos realizados por la entidad	15	(6.794.103)	(7.444.018)
Gastos por beneficios a los empleados	16	(868.356)	(807.270)
Gasto por depreciación	8	(26.918)	(29.509)
Otros gastos, por naturaleza	17	(3.480.986)	(3.072.345)
Otras ganancias	18	2.232	83.629
Déficit de actividades operacionales		(505.144)	(589.275)
Ingresos financieros	19	480.458	571.136
Diferencia de cambio	20	721.263	84.188
Superávit antes de impuesto		696.577	66.049
Resultado por impuesto a las ganancias		-	-
Superávit del ejercicio		696.577	66.049
Otros resultados integrales		-	-
Total resultados integrales		696.577	66.049

FUNDACIÓN MINERA ESCONDIDA
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En miles de pesos chilenos)

	Capital emitido M\$	Superávit acumulado M\$	Patrimonio total M\$
Saldo inicial período actual al 1 de enero de 2024	4.212.090	3.189.304	7.401.394
Cambios en el patrimonio:			
Superávit del ejercicio	-	696.577	696.577
Otro resultado integral	-	-	-
Resultado integral	-	696.577	696.577
Incremento (disminución) por otros cambios	-	-	-
Total de cambios en patrimonio	-	696.577	696.577
Saldo final al 31 de diciembre de 2024	4.212.090	3.885.881	8.097.971
Saldo inicial período anterior al 1 de enero de 2023	4.212.090	3.123.255	7.335.345
Cambios en el patrimonio:			
Superávit del ejercicio	-	66.049	66.049
Otro resultado integral	-	-	-
Resultado integral	-	66.049	66.049
Incremento (disminución) por otros cambios	-	-	-
Total de cambios en patrimonio	-	66.049	66.049
Saldo final al 31 de diciembre de 2023	4.212.090	3.189.304	7.401.394

6. Estados Financieros

FUNDACIÓN MINERA ESCONDIDA

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO - MÉTODO DIRECTO

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En miles de pesos chilenos)

ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO	2024 M\$	2023 M\$
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTE DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE LA OPERACIÓN		
Cobros procedentes de aportes	4.538.869	4.290.000
Ingresos financieros	480.457	571.136
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(3.480.986)	(3.072.345)
Pagos por cuenta de los empleados	(868.356)	(807.270)
Otras entradas de efectivo	53.055	35.150
Flujos de efectivo netos procedentes de actividades de operación	723.039	1.016.671
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
(Inversión) rescate de otros activos financieros, neto	(725.987)	(1.014.077)
Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de inversión	(725.987)	(1.014.077)
Variación neta del efectivo y equivalente al efectivo	(2.948)	2.594
Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente	21.826	19.232
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período	18.878	21.826

FUNDACIÓN MINERA ESCONDIDA NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

NOTA 1 INFORMACIÓN GENERAL

Fundación Minera Escondida, fue constituida como institución sin fines de lucro con fecha 17 de enero de 1995. Su domicilio fue fijado en la ciudad de Antofagasta, la duración de la Fundación es de 50 años y el objeto social es la realización de programas y proyectos educacionales, investigación tecnológica y la realización de toda clase de actividades tendientes a mejorar en forma permanente las condiciones de vida de la comunidad.

Fundación Minera Escondida ejecuta diversos proyectos orientados a contribuir en el desarrollo comunitario. Sus ámbitos de acción estratégicos son Educación en primera infancia y Participación Social con énfasis en jóvenes, ejes que se articulan a través de proyectos que los mantienen en permanente relación con distintas organizaciones sociales de la comunidad y permitiendo formar a los futuros líderes de la sociedad civil. El alcance de la labor de Fundación Minera Escondida se concentra en la Región de Antofagasta y sus nueve comunas.

Directorio y Personal Clave de la Gerencia se ha definido, para estos efectos, considerar personal clave a aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la Entidad, incluyendo a sus Directores.

Las políticas contables aplicadas en la elaboración de los Estados Financieros de la Fundación se detallan en la Nota 4.

Estos Estados Financieros se presentan en miles de pesos chilenos, por ser la moneda funcional del entorno económico de la Fundación, definido por el Consejo Directivo de fecha 25 de marzo de 2011 en sesión N°60.

Los presentes Estados Financieros han sido aprobados por la Alta Administración con fecha 28 de febrero de 2025 y serán ratificados por el Directorio en Sesión de fecha 13 de marzo de 2025.

NOTA 2 BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

a) Bases de Presentación

Los presentes Estados Financieros que corresponden a los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2024 y 2023, y los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Las principales políticas contables relacionadas con la adopción de las NIIF han sido preparadas de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, que para estos efectos comprenden las normas e interpretaciones emitidas por la International Accounting Standards Board ("IASB").

Los presentes Estados Financieros cumplen cada una de las Normas Internacionales de Información Financiera vigente a esta fecha.

6. Estados Financieros

FUNDACIÓN MINERA ESCONDIDA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

NOTA 2 BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Continuación)

b) Período cubierto

Los presentes Estados Financieros de Fundación Minera Escondida comprenden los ejercicios que a continuación se mencionan:

- › Estados de situación financiera clasificados al 31 de diciembre de 2024 y 2023.
- › Estados de resultados integrales por naturaleza por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023.
- › Estados de cambios en el patrimonio neto por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023.
- › Estados de flujos de efectivo, método directo, por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023.

c) Declaración de cumplimiento

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad del Directorio de Fundación Minera Escondida, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por el International Accounting Standard Board (IASB), y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales.

d) Uso de Estimaciones y Juicios

En la preparación de los Estados Financieros, la Administración realiza juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos presentados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente por la Alta Administración de la Fundación a fin de cuantificar algunos activos, pasivos, ingresos, gastos e incertidumbres. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

En particular, la información sobre áreas más significativas de estimación de incertidumbres y juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre los montos reconocidos en los Estados Financieros son los siguientes:

- › Las pérdidas por deterioro de determinados activos
- › Valoración de instrumentos financieros
- › La vida útil de los activos materiales
- › Compromisos y contingencias

e) Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

En el estado de situación financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, aquellos con vencimiento superior a dicho período.

Adicionalmente, se considera en la clasificación de un activo como corriente, la expectativa o intención de la Administración de venderlo o consumirlo en el ciclo de operación de la Fundación.

En el caso que existiesen obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo esté asegurado a discreción de la Fundación, mediante contratos de crédito disponibles de forma incondicional con vencimiento a largo plazo, estos se clasifican como pasivos no corrientes.

f) Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los Estados Financieros no se compensa ni los activos y pasivos, ni los ingresos y gastos, salvo en aquellos casos en que la compensación sea requerida o esté permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo del fondo de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y que la Fundación tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en las cuentas de resultados integrales y estado de situación financiera.

g) Moneda Funcional y de Presentación

La moneda funcional y de presentación de la Fundación es el peso chileno

La moneda funcional de la Fundación ha sido determinada como la moneda del ambiente económico principal en que funciona. Las transacciones que se realizan en una moneda distinta a la moneda funcional se convierten a la tasa de cambio vigente a la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios expresados en monedas distintas a la funcional se convierten a las tasas de cambio de cierre. Las ganancias y pérdidas por la reconversión se incluyen en las utilidades o pérdidas netas del año dentro del rubro diferencias de cambio.

Los activos y pasivos en moneda extranjera y unidades de fomento se presentan a los siguientes tipos de cambio y valores de cierre:

	31.12.2024	31.12.2023
	M\$	M\$
Dólar estadounidense (US\$)	996,46	877,12
Unidades de Fomento (UF)	38.416,69	36.789,36

6. Estados Financieros

FUNDACIÓN MINERA ESCONDIDA NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

NOTA 3 NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES

International Accounting Standards Board

a) Nuevas Normas y Enmiendas emitidas, cuya aplicación es obligatoria para el ejercicio 2024:

Modificaciones a las NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
<p>Clasificación de Pasivos como Corrientes o No Corrientes (Modificaciones a la NIC 1)</p> <p>Con el objetivo de fomentar la uniformidad de aplicación y aclarar los requisitos para determinar si un pasivo es corriente o no corriente, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ha modificado la NIC 1 Presentación de Estados Financieros. Como consecuencia de esta modificación, las entidades deben revisar sus contratos de préstamos para determinar si su clasificación cambiará.</p> <p>Las modificaciones incluyen lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none">› El derecho a aplazar la cancelación debe estar fundamentado: la NIC 1 actual establece que las entidades clasifican un pasivo como corriente cuando no tienen un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del ejercicio sobre el que se informa. Como parte de sus modificaciones, el IASB ha suprimido el requisito de que el derecho sea incondicional y, en su lugar, señala que el derecho a aplazar la cancelación debe estar fundamentado y existir al final del ejercicio sobre el que se informa.› La clasificación de las líneas de crédito renovables puede cambiar: las entidades clasifican un pasivo como no corriente si tienen derecho a aplazar su cancelación durante al menos doce meses a partir del final del ejercicio sobre el que se informa. Ahora, el IASB ha aclarado que el derecho a aplazar existe únicamente si la sociedad cumple las condiciones especificadas en el acuerdo de préstamo al final del ejercicio sobre el que se informa, incluso aunque el prestamista no verifique el cumplimiento hasta una fecha posterior.› Pasivos con características de cancelación de patrimonio: en las modificaciones se señala que la cancelación de un pasivo incluye el traspaso de los instrumentos de patrimonio propios de la entidad a la otra parte. La modificación aclara la forma en que las entidades clasifican un pasivo que incluye una opción de conversión de la otra parte, que podría reconocerse como patrimonio o como pasivo de forma separada con respecto al componente de pasivo previsto en la NIC 32 Instrumentos Financieros: Presentación. <p>La modificación es efectiva, de forma retroactiva, para los períodos anuales que comienzan el, o después del, 1 de enero de 2024. Se permite su aplicación anticipada. No obstante, la Fundación considerará incluir la información a revelar de conformidad con la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores en sus siguientes Estados Financieros anuales.</p>	<p>Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024. Se permite adopción anticipada.</p>

Modificaciones a las NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
<p>Pasivos por Arrendamientos en una Venta con Arrendamiento Posterior (Modificaciones a la NIIF 16)</p> <p>En septiembre de 2022, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad emitió las modificaciones de las NIIF 16 Arrendamientos– Pasivos por arrendamientos en una Venta con Arrendamiento Posterior, que establece los requerimientos de como una entidad debe contabilizar una venta con arrendamiento posterior, después de la fecha de la transacción.</p> <p>Si bien la NIIF 16 incluye los requisitos sobre cómo contabilizar una venta con arrendamiento posterior en la fecha que tiene lugar la transacción, la Norma no especifica como sería la medición posterior de esta transacción. Las modificaciones emitidas por el Consejo se suman a los requisitos establecidos en la NIIF 16 para las ventas con arrendamiento posterior, y que respaldan la aplicación consistente de la Norma.</p>	<p>Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024. Se permite adopción anticipada.</p>
<p>Pasivos No Corrientes con Covenants (Modificaciones a la NIC 1)</p> <p>El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad emitió en octubre de 2022 la modificación a la NIC 1 Presentación de Estados Financieros, en la cual indica que sólo los covenants que una empresa debe cumplir en la fecha de presentación de informes o antes afectan la clasificación de un pasivo como corriente o no corriente.</p> <p>Los covenants con los que la empresa debe cumplir después de la fecha de presentación (es decir, convenios futuros) no afectan la clasificación de un pasivo en esa fecha. Sin embargo, cuando los pasivos no corrientes están sujetos a covenants, las empresas ahora deberán divulgar información para ayudar a los usuarios a comprender el riesgo de que esos pasivos puedan volverse reembolsables dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de presentación.</p>	<p>Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024.</p>
<p>Acuerdos de Financiación de Proveedores (Modificaciones a la NIC 7 y NIIF 7)</p> <p>El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad emitió en mayo de 2023 las modificaciones a la NIC 7 Estado de Flujos de Efectivo y la NIIF 7 Instrumentos Financieros: Información a Revelar, las cuales establecen requerimientos adicionales de revelación que se deben incorporar en las notas, en relación con los Acuerdos de Financiación de Proveedores, los cuales complementarán los requerimientos que actualmente establecen las NIIF y permitirán proporcionar información que permitirá a los usuarios (inversores) evaluar los efectos de estos acuerdos en los pasivos y flujos de efectivo de la entidad, así como también la exposición de la entidad al riesgo de liquidez. Se incorpora el requerimiento de revelar el tipo y el efecto de los cambios no monetarios en los importes en libros de los pasivos financieros que forman parte de un acuerdo de financiación de proveedores.</p> <p>Las modificaciones incorporadas aplican a los acuerdos de financiación de proveedores que tienen todas las siguientes características:</p> <ul style="list-style-type: none"> › El proveedor del financiamiento paga las cantidades que una empresa (el comprador) debe a sus proveedores. › La empresa acuerda pagar según los términos y condiciones de los acuerdos en la misma fecha o en una fecha posterior a la que se paga a sus proveedores. › La empresa cuenta con plazos de pago ampliados o los proveedores se benefician de plazos de pago anticipados, en comparación con la fecha de vencimiento del pago de la factura correspondiente. <p>No se incorporan modificaciones con respecto a la clasificación y presentación de los pasivos y flujos de efectivo relacionados y no aplican en los acuerdos de financiamiento relacionados con las cuentas por cobrar o inventarios.</p>	<p>Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024 (con aplicación anticipada permitida) y las modificaciones a la NIIF 7 cuando aplique las modificaciones a la NIC 7.</p>

La Administración de la Fundación considera que la adopción de las Normas, Enmiendas e Interpre-

taciones antes descritas no tuvo un impacto significativo en los Estados Financieros de la Fundación.

6. Estados Financieros

FUNDACIÓN MINERA ESCONDIDA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

NOTA 3 NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES (Continuación)

International Accounting Standards Board (Continuación)

b) Pronunciamentos contables aún no vigentes:

Los siguientes pronunciamentos contables emitidos son aplicables a los periodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2025, y no han sido aplicados en la preparación de estos Estados Financieros. La Fundación tiene previsto adoptar los pronunciamentos contables que le correspondan en sus respectivas fechas de aplicación y no anticipadamente:

Modificaciones a las NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
<p>Venta o Aportaciones de Activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto (Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28)</p> <p>El 11 de septiembre de 2014, se emitió esta modificación que requiere que, al efectuarse transferencias de subsidiarias hacia una asociada o negocio conjunto, la totalidad de la ganancia se reconozca cuando los activos transferidos reúnan la definición de "negocio" bajo NIIF 3 Combinaciones de Negocios. La modificación establece una fuerte presión en la definición de "negocio" para el reconocimiento en resultados. La modificación también introduce nuevas e inesperadas contabilizaciones para transacciones que consideran la mantención parcial en activos que no son negocios.</p> <p>Se ha postergado de manera indefinida la fecha efectiva de aplicación de esta modificación.</p>	<p>Fecha efectiva diferida indefinidamente. Se permite adopción anticipada.</p>

Modificaciones a las NIIF**Fecha de aplicación obligatoria**

Ausencia de convertibilidad (Modificación a la NIC 21)

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) ha publicado con fecha 15 de agosto de 2023, la enmienda a NIC 21 –“Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera”, denominada “Ausencia de convertibilidad” para responder a los comentarios de las partes interesadas y a las preocupaciones sobre la diversidad en la práctica a la hora de contabilizar la falta de convertibilidad entre monedas. Dichas enmiendas establecen criterios que le permitirán a las empresas evaluar si una moneda es convertible en otra y conocer cuándo no lo es, de manera que puedan determinar el tipo de cambio a utilizar y las revelaciones a proporcionar, en el caso en que la moneda no es convertible.

Las enmiendas establecen que una moneda es convertible en otra moneda en una fecha de medición, cuando una entidad puede convertir esa moneda en otra en un marco temporal que incluye un retraso administrativo normal y a través de un mercado o mecanismo de cambio en el que la transacción de cambio crearía derechos y obligaciones exigibles. Si una entidad no puede obtener más que una cantidad insignificante de la otra moneda en la fecha de medición para el propósito especificado, la moneda no es convertible a la otra moneda. La evaluación de si una moneda es convertible en otra moneda depende de la capacidad de una entidad para obtener la otra moneda y no de su intención o decisión de hacerlo.

Cuando una moneda no es convertible en otra moneda en una fecha de medición, se requiere que una entidad estime el tipo de cambio spot en esa fecha. El objetivo de una entidad al estimar el tipo de cambio spot es reflejar la tasa a la que tendría lugar una transacción de intercambio ordenada en la fecha de medición entre participantes del mercado bajo las condiciones económicas prevalecientes. Las enmiendas no especifican cómo una entidad estima el tipo de cambio spot para cumplir ese objetivo. Una entidad puede utilizar un tipo de cambio observable sin ajuste u otra técnica de estimación. Ejemplos de un tipo de cambio observable incluyen:

- › Un tipo de cambio spot para un propósito distinto de aquel para el cual una entidad evalúa la convertibilidad.
- › El primer tipo de cambio al que una entidad puede obtener la otra moneda para el propósito especificado después de que se restablezca la convertibilidad de la moneda (primer tipo de cambio posterior)

Una entidad que utilice otra técnica de estimación puede utilizar cualquier tipo de cambio observable (incluidos los tipos de transacciones cambiarias en mercados o mecanismos cambiarios que no crean derechos y obligaciones exigibles) y ajustar ese tipo de cambio, según sea necesario, para cumplir el objetivo establecido anteriormente.

Se requiere que una entidad aplique las enmiendas para los períodos anuales sobre los que se informa que comiencen a partir del 1 de enero de 2025. Se permite la aplicación anticipada. Si una entidad aplica las modificaciones para un período anterior, se requiere que revele ese hecho.

Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2025. Se permite adopción anticipada.

6. Estados Financieros

FUNDACIÓN MINERA ESCONDIDA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

NOTA 3 NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES (Continuación)

International Accounting Standards Board (Continuación)

b) Pronunciamientos contables aún no vigentes: (Continuación)

Modificaciones a las NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
<p>Clasificación y medición de instrumentos financieros (Modificaciones a la NIIF 9 y NIIF 7 – Revisión de post-implementación)</p> <p>El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) ha publicado, con fecha 30 de mayo de 2024, esta enmienda para abordar asuntos identificados durante la revisión posterior a la implementación de los requerimientos de clasificación y medición de la NIIF 9 Instrumentos Financieros, y sobre los requerimientos de revelación requeridos por NIIF 7 Instrumentos Financieros: Información a Revelar.</p> <p>El IASB publicó modificaciones a la NIIF 9 que abordan los siguientes temas:</p> <ul style="list-style-type: none">› Baja en cuentas de un pasivo financiero liquidado mediante transferencia electrónica› Clasificación de activos financieros: términos contractuales que son consistentes con un acuerdo de préstamo básico› Clasificación de activos financieros: activos financieros con características de no recurso› Clasificación de activos financieros: instrumentos vinculados contractualmente <p>El IASB también publicó las siguientes modificaciones a la NIIF 7:</p> <ul style="list-style-type: none">› Revelaciones: inversiones en instrumentos de patrimonio designados a valor razonable con cambios en otros resultados integrales› Revelaciones: términos contractuales que podrían cambiar el momento o el monto de los flujos de efectivo contractuales en caso de ocurrencia (o no ocurrencia) de un evento contingente <p>La necesidad de estas modificaciones se identificó como resultado de la revisión posterior a la implementación del IASB de los requisitos de clasificación y medición de la NIIF 9.</p> <p>Las modificaciones son efectivas para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2026. Se permite su aplicación anticipada. Se requiere que una entidad aplique las modificaciones de manera retroactiva, de acuerdo con la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores en sus siguientes Estados Financieros anuales a menos que se especifique lo contrario. Una entidad no está obligada a reexpresar períodos anteriores.</p>	<p>Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2026. Se permite adopción anticipada.</p>

Modificaciones a las NIIF**Fecha de aplicación obligatoria**

Mejoras Anuales a las Normas de Contabilidad NIIF – Volumen 11

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) ha publicado el documento “Mejoras anuales a las Normas de Contabilidad NIIF - Volumen 11”, el que contiene modificaciones a cinco normas como resultado del proyecto de mejoras anuales del IASB.

El IASB utiliza el proceso de mejoras anuales para realizar modificaciones necesarias, pero no urgentes, a las NIIF que no se incluirán como parte de otro proyecto importante.

El pronunciamiento incluye las siguientes modificaciones:

NIIF 1 – Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera: Contabilización de coberturas por parte de un adoptante por primera vez. La modificación aborda una posible confusión que surge de una inconsistencia en la redacción entre el párrafo B6 de la NIIF 1 y los requisitos para la contabilidad de coberturas de la NIIF 9 Instrumentos financieros.

NIIF 7 – Instrumentos financieros: Información a revelar: Ganancia o pérdida por baja en cuentas. La modificación aborda una posible confusión en el párrafo B38 de la NIIF 7 que surge de una referencia obsoleta a un párrafo que se eliminó de la norma cuando se emitió la NIIF 13 Medición del valor razonable.

NIIF 7 – Instrumentos financieros: Información a revelar: Revelación de la diferencia diferida entre el valor razonable y el precio de la transacción. La modificación aborda una inconsistencia entre el párrafo 28 de la NIIF 7 y su guía de implementación adjunta que surgió cuando se realizó una modificación consecuente resultante de la emisión de la NIIF 13 al párrafo 28, pero no al párrafo correspondiente en la guía de implementación.

NIIF 7 – Instrumentos financieros: Información a revelar: Introducción y revelación de información sobre riesgo crediticio. La modificación aborda una posible confusión al aclarar en el párrafo IG1 que la guía no necesariamente ilustra todos los requisitos de los párrafos a los que se hace referencia en la NIIF 7 y al simplificar algunas explicaciones.

NIIF 9 – Instrumentos financieros: Baja de pasivos por arrendamiento por parte del arrendatario. La modificación aborda una posible falta de claridad en la aplicación de los requisitos de la NIIF 9 para contabilizar la extinción de un pasivo por arrendamiento del arrendatario que surge porque el párrafo 2.1(b)(ii) de la NIIF 9 incluye una referencia cruzada al párrafo 3.3.1, pero no también al párrafo 3.3.3 de la NIIF 9.

NIIF 9 – Instrumentos financieros: Precio de transacción. La modificación aborda una posible confusión que surge de una referencia en el Apéndice A de la NIIF 9 a la definición de “precio de transacción” de la NIIF 15 Ingresos procedentes de contratos con clientes, mientras que el término “precio de transacción” se utiliza en párrafos concretos de la NIIF 9 con un significado que no es necesariamente coherente con la definición de ese término en la NIIF 15.

Mejoras Anuales a las Normas de Contabilidad NIIF – Volumen 11 (continuación)

NIC 7 – Estado de flujos de efectivo: Método del costo. La modificación aborda una posible confusión en la aplicación del párrafo 37 de la NIC 7 que surge del uso del término “método del costo”, que ya no está definido en las Normas de Contabilidad NIIF.

Las modificaciones son efectivas para los períodos anuales sobre los que se informa que comiencen a partir del 1 de enero de 2026. Se permite la aplicación anticipada.

Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2026. Se permite adopción anticipada.

6. Estados Financieros

FUNDACIÓN MINERA ESCONDIDA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

NOTA 3 NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES (Continuación)

International Accounting Standards Board (Continuación)

b) **Pronunciamientos contables aún no vigentes:** (Continuación)

Modificaciones a las NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
<p>NIIF 18 Presentación y Revelación en Estados Financieros</p> <p>El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad, con fecha 9 de abril de 2024, emitió IFRS 18 "Presentación y Revelación en Estados Financieros" que sustituye a la NIC 1 "Presentación de Estados Financieros".</p> <p>Los principales cambios de la nueva norma en comparación con los requisitos previos de la NIC 1 comprenden:</p> <ul style="list-style-type: none">› La introducción de categorías y subtotales definidos en el estado de resultados que tienen como objetivo obtener información adicional relevante y proporcionar una estructura para el estado de resultados que sea más comparable entre entidades. En particular:› Se requiere que las partidas de ingresos y gastos se clasifiquen en las siguientes categorías en el estado de resultados:<ul style="list-style-type: none">- Operaciones- Inversiones- Financiamiento- Impuestos a las ganancias- Operaciones discontinuadas <p>La clasificación difiere en algunos casos para las entidades que, como actividad principal de negocios, brindan financiación a clientes o invierten en activos</p> <p>Las entidades deben presentar los siguientes nuevos subtotales:</p> <ul style="list-style-type: none">› Resultado operativo› Resultado antes de financiamiento e impuesto a las ganancias <p>Estos subtotales estructuran el estado de resultados en categorías, sin necesidad de presentar encabezados de categorías.</p> <ul style="list-style-type: none">› Las categorías antes indicadas, deben presentarse a menos que al hacerlo se reduzca la eficacia del estado de resultados para proporcionar un resumen estructurado útil de los ingresos y gastos de la entidad. <p>La introducción de requisitos para mejorar la agregación y desagregación que apuntan a obtener información relevante adicional y garantizar que no se oculte información material. En particular:</p>	<p>Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2027. Se permite adopción anticipada.</p>

Modificaciones a las NIIF**Fecha de aplicación obligatoria**

NIIF 18 Presentación y Revelación en Estados Financieros (continuación)

La NIIF 18 proporciona orientación sobre si la información debe estar en los Estados Financieros principales (cuya función es proporcionar un resumen estructurado útil) o en las notas

Las entidades deben identificar activos, pasivos, patrimonio e ingresos y gastos que surgen de transacciones individuales u otros eventos, y clasificarlos en grupos basados en características compartidas, lo que da como resultado partidas en los Estados Financieros principales que comparten al menos una característica. Luego, estos grupos se separan en función de otras características diferentes, lo que da como resultado la divulgación separada de partidas materiales en las notas. Puede ser necesario agregar partidas inmateriales con características diferentes para evitar opacar información relevante. Las entidades deben usar una etiqueta descriptiva o, si eso no es posible, proporcionar información en las notas sobre la composición de dichas partidas agregadas.

Se introducen directrices más estrictas sobre si el análisis de los gastos operativos se realiza por naturaleza o por función. La presentación debe realizarse de forma que proporcione el resumen estructurado más útil de los gastos operativos considerando varios factores. La presentación de una o más partidas de gastos operativos clasificadas por función requiere la divulgación de los importes de cinco tipos de gastos específicos, como son materias primas, beneficios a empleados, depreciación y amortización.

La introducción de revelaciones sobre las Medidas de Desempeño Definidas por la Gerencia (MPM, por sus siglas en inglés) en las notas a los Estados Financieros que apuntan a la transparencia y disciplina en el uso de dichas medidas y revelaciones en un solo lugar. En particular:

Las MPM se definen como subtotales de ingresos y gastos que se utilizan en comunicaciones públicas con usuarios de Estados Financieros y que se encuentran fuera de los Estados Financieros, complementan los totales o subtotales incluidos en las NIIF y comunican la opinión de la gerencia sobre un aspecto del desempeño financiero de una entidad.

Se requiere que las revelaciones adjuntas se proporcionen en una sola nota que incluya:

- › Una descripción de por qué el MPM proporciona la visión de la gerencia sobre el desempeño
- › Una descripción de cómo se ha calculado el MPM
- › Una descripción de cómo la medida proporciona información útil sobre el desempeño financiero de una entidad
- › Una conciliación del MPM con el subtotal o total más directamente comparable especificado por las NIIF
- › Una declaración de que el MPM proporciona la visión de la gerencia sobre un aspecto del desempeño financiero de la entidad
- › El efecto de los impuestos y las participaciones no controladoras por separado para cada una de las diferencias entre el MPM y el subtotal o total más directamente comparable especificado por las NIIF
- › En los casos de un cambio en cómo se calcula el MPM, una explicación de las razones y el efecto del cambio

Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2027. Se permite adopción anticipada.

6. Estados Financieros

FUNDACIÓN MINERA ESCONDIDA NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

NOTA 3 NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES (Continuación)

International Accounting Standards Board (Continuación)

b) Pronunciamientos contables aún no vigentes: (Continuación)

Modificaciones a las NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
<p>NIIF 18 Presentación y Revelación en Estados Financieros (continuación)</p> <p>Las mejoras específicas a la NIC 7 apuntan a mejorar la comparabilidad entre entidades. Los cambios incluyen:</p> <ul style="list-style-type: none"> › Usar el subtotal de la utilidad operativa como el único punto de partida para el método indirecto de informar los flujos de efectivo de las actividades operativas; y › Eliminar la opción de presentación para intereses y dividendos como flujos operacionales. <p>La NIIF 18 es efectiva para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2027. Se permite su aplicación anticipada. Se requiere que una entidad aplique las modificaciones de manera retroactiva, de acuerdo con la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores, con disposiciones de transición específica.</p>	<p>Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2027. Se permite adopción anticipada.</p>
<p>NIIF 19 Subsidiarias sin Obligación Pública de Rendir Cuentas: Información a Revelar</p> <p>El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad, con fecha 9 de mayo de 2024, emitió IFRS 19 “Subsidiarias sin Obligación Pública de Rendir Cuentas: Información a Revelar”.</p> <p>La NIIF 19 especifica los requisitos mínimos de revelación que una entidad puede aplicar en lugar de los requisitos de revelaciones extensas que exigen las otras Normas de Contabilidad NIIF.</p> <p>Una entidad solo puede aplicar esta norma cuando es una subsidiaria que no tiene obligación de rendir cuentas públicamente y su matriz última o intermedia prepara Estados Financieros consolidados disponibles para uso público que cumplen con las Normas de Contabilidad NIIF (entidad elegible).</p> <p>Una subsidiaria tiene obligación de rendir cuentas públicamente si sus instrumentos de deuda o patrimonio se negocian en un mercado público o está en proceso de emitir dichos instrumentos para negociarlos en un mercado público (una bolsa de valores nacional o extranjera o un mercado extrabursátil, incluidos los mercados locales y regionales), o tiene activos en una capacidad fiduciaria para un amplio grupo de terceros como uno de sus negocios principales (por ejemplo, los bancos, las cooperativas de crédito, las compañías de seguros, los corredores/distribuidores de valores, los fondos mutuos y los bancos de inversión a menudo cumplen con este segundo criterio).</p> <p>Las entidades elegibles pueden, pero no están obligadas, a aplicar la NIIF 19 en sus Estados Financieros consolidados, separados o individuales.</p> <p>Una entidad debe considerar si debe proporcionar revelaciones adicionales cuando el cumplimiento de los requisitos específicos de la norma sea insuficiente para permitir que los usuarios de los Estados Financieros comprendan el efecto de las transacciones y otros eventos y condiciones sobre la posición y el desempeño financieros de la entidad.</p>	<p>Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2027. Se permite adopción anticipada.</p>

Modificaciones a las NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
<p>NIIF 19 Subsidiarias sin Obligación Pública de Rendir Cuentas: Información a Revelar (continuación)</p> <p>La NIIF 19 es efectiva para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2027. Se permite su aplicación anticipada. Si una entidad opta por aplicar la norma en forma anticipada, deberá revelar ese hecho. Si una entidad la aplica en el periodo de presentación de informes actual pero no en el período inmediatamente anterior, deberá proporcionar información comparativa (es decir, información del periodo anterior) para todos los importes informados en los Estados Financieros del periodo actual, a menos que esta norma u otra Norma de Contabilidad NIIF permita o requiera lo contrario.</p> <p>Una entidad que opte por aplicar esta norma para un periodo de presentación de informe anterior al periodo de presentación de informes en el que aplique por primera vez la NIIF 18 deberá aplicar los requisitos de revelación establecidos en el Apéndice B de la NIIF 19.</p> <p>Si una entidad aplica la norma para un período de presentación de informe anual que comienza antes del 1 de enero de 2025 y no ha aplicado las modificaciones a la NIC 21 "Falta de intercambiabilidad", no está obligada a realizar las revelaciones de la NIIF 19 que están relacionadas con esas modificaciones.</p>	<p>Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2027. Se permite adopción anticipada.</p>

La Administración de la Fundación estima que la futura adopción de las Normas, Enmiendas e Interpretaciones antes descritas no tendrá un impacto significativo en los Estados Financieros de la Fundación en el período de aplicación.

6. Estados Financieros

FUNDACIÓN MINERA ESCONDIDA NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

NOTA 4 POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de los presentes Estados Financieros:

a) Transacciones con partes relacionadas

La Fundación revela en notas a los Estados Financieros las transacciones y saldos con partes relacionadas. Conforme a lo instruido en la NIC 24, se ha informado separadamente las transacciones de las entidades relacionadas, el personal clave de la Administración de la entidad y otras partes relacionadas.

Personal clave de la Gerencia son aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la Fundación ya sea directa o indirectamente, incluyendo cualquier miembro del Directorio.

b) Criterios de valorización de activos y pasivos financieros

Inicialmente todos los activos y pasivos financieros deben ser valorizados según su valor razonable considerando, además, cuando se trata de activos o pasivos financieros no clasificados como a valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que son directamente identificables a la adquisición o emisión del activo o pasivo financiero.

Las valorizaciones posteriores de los activos y pasivos financieros dependerán de la categoría en la que se hayan clasificado. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los activos y pasivos financieros. La Administración determina la clasificac-

ción de sus activos financieros en el momento de su reconocimiento inicial, según se explica a continuación:

› Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Incluye la cartera de negociación y aquellos activos financieros que han sido designados como tales en el momento de su reconocimiento inicial y que se gestionan y evalúan según el criterio de valor razonable. Los instrumentos financieros para negociación corresponden a valores adquiridos con la intención de generar ganancias por la fluctuación de precios en el corto plazo o a través de márgenes en intermediación, o que están incluidos en un portafolio en el que existe un patrón de toma de utilidades de corto plazo.

Los instrumentos para negociación se encuentran valorados a su valor razonable de acuerdo con los precios de mercado a la fecha de cierre de cada ejercicio. Las utilidades o pérdidas provenientes de los ajustes para su valorización a valor razonable, como asimismo los resultados por las actividades de negociación, se registran directamente en resultados en el momento que ocurren.

› Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Los deudores comerciales y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo y corresponden a activos financieros originados por un tercero a cambio de financiamiento de efectivo directamente a un tercero.

Se incluyen en activos corrientes aquellos activos con vencimientos de hasta 12 meses desde de la fecha del balance.

La valorización de estos activos financieros es a costo amortizado, reconociendo en resultados los intereses devengados en función a su tasa de interés efectiva. A juicio de la Administración, la tasa efectiva es igual a la tasa nominal contractual.

b) Criterios de valorización de activos y pasivos financieros (continuación)

› **Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento**

Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo que la Administración de la Fundación tiene la intención y la capacidad de mantener hasta su vencimiento.

Estos activos financieros se registran a su valor de costo más intereses y reajustes devengados menos las provisiones por deterioro constituidas cuando su monto registrado es superior al monto estimado de recuperación.

› **Activos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio**

Son aquellos activos financieros que no son activos financieros valorizados a valor razonable con cambios en resultados, ni son inversiones mantenidas hasta el vencimiento, ni constituyen préstamos y cuentas por cobrar. Estos activos financieros son reconocidos inicialmente al costo y posteriormente son valorados a su valor razonable según los precios de mercado o valorizaciones obtenidas del uso de modelos. Las utilidades o pérdidas no realizadas originadas por el cambio en su valor razonable son reconocidas con cargo o abono a cuentas patrimoniales.

Cuando estas inversiones son enajenadas o se deterioran, el monto de los ajustes a valor razonable acumulado en patrimonio es traspasado a resultados y se informa bajo el rubro ganancias (pérdidas) que surge de la diferencia entre el valor libro anterior y el valor justo de activos financieros reclasificados medidos a valor razonable.

› **Pasivos financieros**

Estos incluyen los préstamos y se valorizan inicialmente por el monto efectivo recibido, neto de los costos de transacción. Los otros pasivos financieros son posteriormente valorizados al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, reconociendo los gastos por interés sobre la base de la rentabilidad efectiva.

› **Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar**

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se valoran por su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

c) Propiedades, planta y equipos

La Fundación aplica el modelo de costo en la valorización de sus Propiedades, planta y equipos. Para ello, con posterioridad de su reconocimiento como activo, los activos de Propiedades, planta y equipos se contabilizan por su costo menos la depreciación y el importe acumulados de las pérdidas por deterioro del valor.

La depreciación de Propiedades, planta y equipos es calculada linealmente basada en la vida útil estimada de los bienes del activo fijo, considerando el valor residual estimado de éstos. Cuando un bien está

6. Estados Financieros

FUNDACIÓN MINERA ESCONDIDA NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

NOTA 4 POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)

compuesto por componentes significativos, que tienen vidas útiles diferentes, cada parte se deprecia en forma separada. Las estimaciones de vidas útiles y valores residuales de los activos fijos son revisadas y ajustadas si es necesario, a cada fecha de cierre de los Estados Financieros.

Las vidas útiles estimadas de Propiedades, planta y equipos son las siguientes:

Tipos de bienes	Nº de años
Edificios	67
Planta y equipos	3-15
Equipos computacionales	2-12
Instalaciones fijas y accesorios	2-10
Vehículos	3-7
Otras Propiedades planta y equipos	3-15

Cuando el valor libro de un activo de Propiedades, planta y equipos excede a su monto recuperable, este es reducido inmediatamente hasta su monto recuperable.

d) Bienes entregados en comodato

Los bienes entregados en comodato siguen formando parte de Propiedades, planta y equipos de la institución y son controlados y registrados como tales mientras son usados por las instituciones beneficiarias del comodato. No existen antecedentes que hagan pensar en un posible deterioro.

› Corporación Nacional del Cáncer ("CONAC")

La Fundación entregó en comodato en agosto de 1999 el terreno y edificio ubicados en Eduardo Lefort N°1638 en la ciudad de Antofagasta a la Corporación Nacional del Cáncer ("CONAC"), con el objeto de que se destine como hogar de acogida para pacientes oncológicos. El contrato tiene una duración de cinco años, renovable a favor de CONAC, los cuales han sido renovados consecutivamente hasta la fecha.

e) Instrumentos Financieros

Los instrumentos financieros corresponden a inversiones en fondos mutuos, depósitos a plazo y fondos de inversión, los cuales son mantenidos por la Fundación en conformidad a la restricción estatutaria que establece que el 50% del total del aporte patrimonial inicial recibido por la Fundación, debe permanecer en inversiones de instrumentos de renta fija de emisores solventes, junto con los ingresos proveniente de esas inversiones.

Los aportes recibidos por la Fundación por parte de Minera Escondida Limitada, con posterioridad al aporte inicial presentan igualmente una restricción, de manera que según la necesidad de inversión social de la Fundación, sobre la base de proyectos que sean sometidos a consideración del Directorio, los fondos que aún no se encuentran ejecutados deben permanecer en inversiones de instrumentos de renta fija de emisores solventes, junto con los ingresos provenientes de esas inversiones, por lo cual los fondos que están sujetos a estas restricciones son clasificadas en el rubro otros activos financieros, no corrientes.

f) Deterioro del valor de los Activos

› Activos financieros

Un activo financiero es evaluado en cada fecha de presentación para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Un activo financiero está deteriorado si existe evidencia objetiva que uno o más eventos han tenido un negativo efecto futuro del activo.

Una pérdida por deterioro en relación con activos financieros registrados al costo amortizado se calcula como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo estimados, descontados al tipo de interés efectivo.

Una pérdida por deterioro en relación con un activo financiero al valor razonable con efecto en resultado se calcula por referencia a su valor razonable y la pérdida se refleja directamente en el estado de resultado en el ítem de costos financieros.

Una pérdida por deterioro en relación con un activo financiero a valor razonable con cambios en patrimonio se calcula por referencia a su valor razonable y la pérdida se refleja en patrimonio en una cuenta de reserva.

El reverso de una pérdida por deterioro ocurre solo si este puede ser relacionado objetivamente con un evento ocurrido después de que este fue reconocido. En el caso de los activos financieros registrados al costo amortizado y para los disponibles para la venta que son títulos de venta, el reverso es reconocido en el resultado.

› Activos no financieros

La Fundación evalúa si los indicadores de deterioro sobre activos no corrientes que derivaron en pérdidas registradas en ejercicios pasados han desaparecido o han disminuido. Si existe esta situación, el monto recuperable del activo específico es recalculado y su valor libro incrementado si es necesario.

El incremento es reconocido en el estado de resultados integrales como un reverso de pérdidas por deterioro. El incremento del valor del activo previamente deteriorado es reconocido sólo si éste proviene de cambios en los supuestos que fueron utilizados para calcular el monto recuperable. El monto de incremento del activo producto del reverso de la pérdida por deterioro es limitado hasta el monto que hubiera sido reconocido de no haber existido el deterioro.

g) Provisiones

Las provisiones son reconocidas cuando:

- › La Fundación tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado,
- › Es probable que se requiera una salida de recursos incluyendo beneficios económicos para liquidar la obligación,
- › Se puede hacer una estimación confiable del monto de la obligación

En la eventualidad que la provisión o una parte de ella sean reembolsadas, el reembolso es reconocido como un activo separado solamente si se tiene certeza del ingreso.

En el estado de resultados el gasto por cualquier provisión es presentado en forma neta de cualquier reembolso.

6. Estados Financieros

FUNDACIÓN MINERA ESCONDIDA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

NOTA 4 POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)

h) Beneficios a los empleados

Los costos asociados a los beneficios contractuales del personal, relacionados con los servicios prestados por los trabajadores durante el ejercicio se cargarán a resultados en el período en que se devengan.

› Vacaciones al personal

La Fundación reconoce el gasto por vacaciones del personal sobre base devengada. Este beneficio corresponde a todo el personal y equivale a un importe fijo según los contratos particulares de cada trabajador. Este beneficio es registrado de acuerdo con las remuneraciones del personal.

› Bonos de vacaciones

La Fundación otorga un bono anual de vacaciones equivalente a medio sueldo base mensual vigente al momento en que el trabajador inicie su período de vacaciones. Este bono se paga una vez aprobada la solicitud de vacaciones, y se liquida con la remuneración del mes siguiente, siempre que se trate de aquella parte del feriado que la legislación vigente declara como infraccionable, esto es, de a lo menos diez días hábiles.

Se reconoce el gasto por bono de vacaciones del personal a través del método del devengo y se registra a su valor nominal.

› Bono de gestión

A partir del año 2017 la Fundación paga sólo al Director Ejecutivo un bono de gestión variable, equivalente a un 30% del sueldo bruto mensual anualizado.

› Indemnización por años de servicios (IAS)

La Fundación no reconoce indemnización por años y servicios con su personal por no encontrarse pactada contractualmente y no existir una conducta habitual para generar dicho pago.

i) Fondos recibidos en Administración

Los fondos recibidos en administración corresponden a fondos entregados por instituciones y organizaciones del sector público, privado y de la sociedad civil, las cuales pueden ser beneficiarias directas de los proyectos o no.

De acuerdo con la NIC 20 se reconocen como ingresos durante el período que sea necesario para asociarlos con los costos relacionados, que se tenga la intención de compensar, o en una base sistemática y no deben ser acreditados directamente a patrimonio. Si no hay condiciones vinculadas a la ayuda y que específicamente se relacionen con las actividades de operación de la Fundación (distinta al requerimiento de operar en ciertas regiones o sectores de industria), tales aportes no deben ser acreditados directamente a patrimonio. La aprobación y uso de estos fondos en los distintos proyectos son aprobadas por el Directorio de la Fundación.

j) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos ordinarios incluyen el valor razonable de las contraprestaciones recibidas o a recibir por los aportes o donaciones normales o extraordinarios que puede realizar Minera Escondida Limitada a la Fundación.

La Fundación reconoce los ingresos cuando el importe de estos se puede valorar con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a

la entidad y se cumplen las condiciones específicas para cada una de las actividades de la Fundación.

Fundación Minera Escondida tiene el carácter de donataria hábil para los efectos de lo dispuesto en el Artículo N°46 del decreto Ley N°3.063, de 1979, en relación con lo dispuesto en el Artículo N°3 el DLF N°, de 1996 del Ministerio de Hacienda.

Los ingresos y gastos financieros se reconocen cuando estos se encuentran devengados.

La Fundación realizó el análisis de los ingresos de acuerdo con lo establecido en la NIIF 15.

- (i) identificación del contrato.
- (ii) identificar obligaciones de desempeño.
- (iii) determinar el precio de la transacción.
- (iv) asignar el precio.
- (v) reconocer el ingreso.

k) Efectivo y equivalentes al efectivo

En el rubro efectivo y equivalentes al efectivo del estado de situación financiera se registra el efectivo en caja, saldos en bancos.

Para la elaboración del estado de flujos de efectivo se toman en consideración los siguientes conceptos:

> Flujos de efectivo

Las entradas y salidas de efectivo y de efectivo equivalentes, entendiéndose por éstas las inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo de cambios en su valor, tales como: efectivo en caja, depósitos a plazo y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez.

> Actividades operacionales

Corresponden a las actividades normales realizadas por la Fundación, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiamiento.

> Actividades de inversión

Corresponden a la adquisición, enajenación o disposición por otros medios, de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y equivalente de efectivo.

> Actividades de financiamiento

Las actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no formen parte de las actividades operacionales ni de inversión.

l) Impuesto a las ganancias

La Fundación, según la legislación tributaria vigente, no ha determinado impuesto a la renta y diferido, ya que sus actividades y operaciones se encuentran exentas de impuesto a la renta.

En consideración a lo anterior, no se han registrado efectos en los Estados Financieros por concepto de impuesto a la renta e impuestos diferidos.

m) Inversiones contabilizadas bajo el método del costo

Corresponden a inversiones en otras sociedades, en las que no se ejerce control ni influencia significativa sobre la sociedad emisora. Estas adquisiciones se miden al costo (incluidos los costos de transacción) menos cualquier pérdida por deterioro acumulada.

6. Estados Financieros

FUNDACIÓN MINERA ESCONDIDA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

NOTA 5 EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO

La composición de los saldos del efectivo y equivalentes al efectivo al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

	31.12.2024 M\$	31.12.2023 M\$
Banco BICE	17.455	19.427
Banco Estado	1.423	2.399
Totales	18.878	21.826

El detalle de los tipos de moneda del cuadro anterior es el siguiente:

	31.12.2024 M\$	31.12.2023 M\$
Pesos	16.511	21.826
Dólar	2.367	-
Totales	18.878	21.826

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el valor razonable del efectivo y equivalentes de efectivo es igual al valor libro.

NOTA 6

DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR, CORRIENTES Y NO CORRIENTES

La composición de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

	Corriente		No corriente	
	31.12.2024 M\$	31.12.2023 M\$	31.12.2024 M\$	31.12.2023 M\$
Convenios de cofinanciamiento	651	651	-	-
Deudores Fundación	109.478	109.478	-	-
Cuentas por cobrar	19.757	19.757	-	-
Cuentas del personal	4.329	3.445	8.287	31.431
Deudores varios	2.611	609	-	-
Estimación deudores incobrables	(130.495)	(130.495)	-	-
Totales	6.331	3.445	8.287	31.431

a) El detalle del vencimiento de los deudores comerciales corrientes y no corrientes al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es el siguiente:

	31.12.2024 M\$	31.12.2023 M\$
Con vencimiento menor a tres meses	-	-
Con vencimiento menor de doce meses (corriente)	6.331	3.445
Con vencimiento mayor de doce meses (no corriente)	8.287	31.431
Totales	14.618	34.876

El valor justo de otras cuentas por cobrar no difiere significativamente del valor de libros presentado.

b) El movimiento de las cuentas para controlar el deterioro existente en los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar es el siguiente:

	31.12.2024 M\$	31.12.2023 M\$
Deterioro por deudas incobrables		
Saldo inicial	130.495	130.495
Deterioro del ejercicio	-	-
Totales	130.495	130.495

6. Estados Financieros

FUNDACIÓN MINERA ESCONDIDA NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

NOTA 6 DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR, CORRIENTES Y NO CORRIENTES (Continuación)

El movimiento de los Préstamos por cobrar de la Fundación al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2024:

Beneficiario	Fecha	Saldo inicial M\$	Préstamo 2024 M\$	Amortización del ejercicio M\$	Interés anual M\$	Desc. Rem. interés M\$	Valor actuarial NIIF 9 M\$	Saldo al 31.12.2024 M\$
Marcela Oyarzun Soto	30-01-2018	218	-	(90)	50	(50)	-	128
Marcia Peña Barraza	10-05-2016	110	-	(10)	-	-	-	100
José Antonio Díaz	11-06-2020	8.000	-	(6.000)	300	(300)	-	2.000
Hernán Retamales	13-10-2020	3.000	-	(1.000)	300	(300)	-	2.000
Paola Ponce Bolado	04-10-2021	10.000	-	(10.000)	-	-	-	-
Sergio Sasonov Geraldo	17-02-2021	10.000	-	(6.000)	300	(300)	-	4.000
Carolina Vilches Flores	30-03-2021	103	-	(44)	-	-	-	59
Totales		31.431	-	(23.144)	950	(950)	--	8.287

Al 31 de diciembre de 2023:

Beneficiario	Fecha	Saldo inicial M\$	Préstamo 2024 M\$	Amortización del ejercicio M\$	Interés anual M\$	Desc. Rem. interés M\$	Valor actuarial NIIF 9 M\$	Saldo al 31.12.2024 M\$
Cynthia Ovalle Rodríguez	19-12-2018	2.000	-	(2.000)	250	(250)	-	-
Eugenia Camazon Herrera	30-08-2018	2.000	-	(2.000)	300	(300)	-	-
Marcela Oyarzun Soto	30-01-2018	2.300	-	(2.082)	50	(50)	-	218
Marcia Peña Barraza	10-05-2016	230	-	(120)	-	-	-	110
José Antonio Díaz	11-06-2020	10.000	-	(2.000)	300	(300)	-	8.000
Hernán Retamales	13-10-2020	10.000	-	(7.000)	300	(300)	-	3.000
Paola Ponce Bolado	04-10-2021	10.000	-	-	300	(300)	-	10.000
Sergio Sasonov Geraldo	17-02-2021	10.000	-	-	300	(300)	-	10.000
Carolina Vilches Flores	30-03-2021	806	-	(703)	-	-	-	103
Totales		47.336	-	(15.905)	1.800	(1.800)	-	31.431

El préstamo equivale a un beneficio único por M\$10.000 el cual posee un interés anual simple no reajutable del 3%, siendo este último descontado por liquidación de sueldo dado que el trabajador solo deberá cancelar los intereses que este beneficio devengue siempre que se cumplan las siguientes características:

1. Por incapacidad total y permanente
2. Por gran invalidez o por muerte del empleado
3. Terminarse el contrato individual de trabajo
4. En la medida que el trabajador sea desvinculado o se desvincule en forma voluntaria de la Fundación deberá devolver:
 - › Hasta 36 meses deberá devolver M\$10.000
 - › Entre los 36 y 48 meses deberá devolver M\$4.000
 - › Entre los 48 y 59 meses deberá devolver M\$2.000
 - › A los 60 meses la deuda queda extinguida

NOTA 7 OTROS ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

La composición de los otros activos financieros al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

	31.12.2024 M\$	31.12.2023 M\$
Depósito a plazo	6.814.515	6.328.579
Fondos Mutuos	10.544.210	7.582.723
Fondos de inversión (i)	5.098.506	4.262.257
Boletas de garantía	38.733	-
Totales	22.495.964	18.173.559

(i) Corresponde a fondos de inversión para ser utilizados en los proyectos comprometidos por la Fundación y se encuentran restringidos para su libre disponibilidad, situación por la cual no califica como efectivo y equivalente de efectivo de acuerdo con lo indicado en NIC 7 Estado de flujo de efectivo.

a) El detalle por tipo de inversión es el siguiente:

	31.12.2024 M\$	31.12.2023 M\$
Inversión corriente	2.243.439	1.707.407
Inversión no corriente	20.252.525	16.466.152
Totales	22.495.964	18.173.559

6. Estados Financieros

FUNDACIÓN MINERA ESCONDIDA NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

NOTA 7 OTROS ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES (Continuación)

b) El detalle de las restricciones sobre las inversiones es el siguiente:

	Restricción temporal		Restricción permanente	
	31.12.2024 M\$	31.12.2023 M\$	31.12.2024 M\$	31.12.2023 M\$
Fondo de inversión	614.436	315.217	4.484.070	3.947.040
Depósito a plazo	6.814.515	6.328.579	-	-
Fondos Mutuos	10.544.210	7.582.723	-	-
Boletas de garantía	38.733	-	-	-
Totales	18.011.894	14.226.519	4.484.070	3.947.040

La Fundación está sujeta a una restricción estatutaria permanente sobre el aporte patrimonial de Minera Escondida Limitada, el que establece lo siguiente: Se requiere que el 50% del total de este aporte debe permanecer en inversiones de instrumentos de renta fija de emisores solventes, destinándose el 50% restante en conjunto con los ingresos provenientes de las inversiones antes mencionadas, para la realización de los fines propios de la Fundación.

c) El detalle de las inversiones en depósitos a plazo es el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2024

Saldos al 31.12.2024	Fecha de emisión	Fecha de vencimiento	Capital M\$	Interés M\$	Total M\$
Banco Bice	17-12-2024	05-02-2025	443.811	870	444.681
Banco Bice	28-11-2024	22-01-2025	150.000	693	150.693
Banco Bice	26-12-2024	06-02-2025	175.489	122	175.611
Banco Bice	19-11-2024	16-01-2025	174.438	1.026	175.464
Banco Bice	15-11-2024	13-01-2025	255.123	1.643	256.766
Banco Bice	12-12-2024	06-02-2025	155.756	414	156.170
Banco Bice	12-12-2024	06-02-2025	1.857.487	4.941	1.862.428
Banco Bice	28-11-2024	22-01-2025	659.541	3.047	662.588
Banco Bice	28-11-2024	22-01-2025	2.358.677	10.897	2.369.574
Banco Bice	20-12-2024	03-02-2025	559.678	862	560.540
Totales			6.790.000	24.515	6.814.515

Al 31 de diciembre de 2023

Saldos al 31.12.2024	Fecha de emisión	Fecha de vencimiento	Capital M\$	Interés M\$	Total M\$
Banco Bice	05-12-2023	09-01-2024	1.009.662	6.038	1.015.700
Banco Bice	22-11-2023	26-01-2024	80.576	733	81.309
Banco Bice	30-11-2023	29-01-2024	145.897	1.040	146.937
Banco Bice	13-11-2023	17-01-2024	1.810.412	20.277	1.830.689
Banco Bice	13-11-2023	17-01-2024	2.204.595	24.691	2.229.286
Banco Bice	06-12-2023	09-02-2024	348.133	2.001	350.134
Banco Chile	10-11-2023	09-01-2024	667.152	7.372	674.524
Totales			6.266.427	62.152	6.328.579

Los aportes sólo deben ser utilizados para el financiamiento anual de la Fundación y beneficios sociales que ésta realiza de acuerdo con la aprobación de planificación de proyectos que ejecuta de forma anual, aprobados por el Directorio.

d) El detalle de las inversiones en cuotas de fondos mutuos al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

Institución	Moneda	Cantidad cuotas	Valor cuota \$	31.12.2024 M\$
Banco BICE	Dólar	108.605,87	1.310,92	142.374
Banco BICE	Pesos	22.983,93	4.526,06	104.027
Banco BICE	Pesos	17.436,97	1.482,75	25.855
Banco BICE	Pesos	85.023,20	4.098,02	348.427
Banco BICE	Pesos	3.938.970,35	2.519,32	9.923.527
Total				10.544.210

Institución	Moneda	Cantidad cuotas	Valor cuota \$	31.12.2023 M\$
Banco BICE	Dólar	1.577,62	1.089.013,37	1.718.049
Banco BICE	Pesos	31.271,11	4.307,19	134.691
Banco BICE	Pesos	17.436,97	1.403,18	24.467
Banco BICE	Pesos	206.392,49	3.865,50	797.811
Banco BICE	Pesos	2.072.594,07	2.367,91	4.907.705
Total				7.582.723

6. Estados Financieros

FUNDACIÓN MINERA ESCONDIDA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

NOTA 7 OTROS ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES (Continuación)

e) El detalle de las inversiones en fondos de inversión en depósitos a plazo es el siguiente:

Institución	Moneda	Tipo de inversión	31.12.2024 M\$	31.12.2023 M\$
Banco Santander	Dólar	Depósitos a plazo	6.814.515	6.328.579
Total			6.814.515	6.328.579

f) El detalle de las boletas de garantía es el siguiente:

Institución	Moneda	Tipo de inversión	31.12.2024 M\$	31.12.2023 M\$
Banco Bice	UF	Boleta de garantía	38.733	-
Total			38.733	-

NOTA 8 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS

a) La composición del rubro al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

Propiedades, planta y equipos, neto	31.12.2024 M\$	31.12.2023 M\$
Terrenos	1.173.952	1.173.952
Edificios	1.395.190	1.410.920
Planta y equipos	22.131	28.936
Bienes en comodato	230.553	234.936
Totales propiedades, planta y equipos, neto	2.821.826	2.848.744

Propiedades, planta y equipos, bruto	31.12.2024 M\$	31.12.2023 M\$
Terrenos	1.173.952	1.173.952
Edificios	1.795.783	1.795.783
Planta y equipos	531.368	531.368
Bienes en comodato	335.565	335.565
Totales propiedades, planta y equipos, bruto	3.836.668	3.836.668

Depreciación acumulada y deterioro	31.12.2024 M\$	31.12.2023 M\$
Edificios	(400.593)	(384.863)
Planta y equipos	(509.237)	(502.432)
Bienes en comodato	(105.112)	(100.629)
Totales depreciación acumulada	(1.014.842)	(987.924)

6. Estados Financieros

FUNDACIÓN MINERA ESCONDIDA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

NOTA 8 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS (Continuación)

b) Movimientos en Propiedades, planta y equipos

Año 2024

Conceptos	Terrenos M\$	Edificios M\$	Planta y equipos M\$	Bienes en comodato M\$	Totales M\$
Saldo inicial	1.173.952	1.410.920	28.936	234.936	2.848.744
Movimientos:					
Adiciones	-	-	-	-	-
Bajas	-	-	-	-	-
Gasto por depreciación	-	(15.730)	(6.805)	(4.383)	(26.918)
Totales	1.173.952	1.395.190	22.131	230.553	2.821.826

Año 2023

Conceptos	Terrenos M\$	Edificios M\$	Planta y equipos M\$	Bienes en comodato M\$	Totales M\$
Saldo inicial	1.173.952	1.426.650	38.331	239.320	2.878.253
Movimientos:					
Adiciones	-	-	-	-	-
Bajas	-	-	-	-	-
Gasto por depreciación	-	(15.730)	(9.395)	(4.384)	(29.509)
Totales	1.173.952	1.410.920	28.936	234.936	2.848.744

Durante el año 2023, la Fundación ha efectuado una tasación del edificio corporativo con el fin de revaluar la vida útil restante y el valor residual del mismo, quedando la vida útil en 67 años y el valor residual en M\$372.752.

NOTA 9 TRANSACCIONES REALIZADAS CON ENTIDADES RELACIONADAS

El detalle de las transacciones entre la Fundación y sus relacionadas es el siguiente:

Nombre	Relación	Transacción	31.12.2024		31.12.2023	
			Monto M\$	Resultado M\$	Monto M\$	Resultado M\$
Minera Escondida Ltda.	Fundador	Aporte ejercicio	4.538.869	50.000	4.290.000	30.087
		Aporte Proyecto Peine	670.086	-	-	-
		Aporte Programa Creo	1.750.000	-	1.400.000	-
		Aporte Becas	-	-	1.661.251	-
		Aporte Programa CLS	4.830.958	-	3.937.331	-
		Aporte Programa Coloso	1.094.355	-	-	-
BHP Chile Inc.	Propietario Fundador	Aporte Programa Comunidades Indígenas	-	-	1.795.956	-
CEIM Asesorías y Servicios Ltda.	Indirecta	Prestación de servicios	51.852	(51.852)	43.650	(43.650)
Fundación Educacional Escondida	Indirecta	Prestación de servicios	507.660	(507.660)	886.700	(886.700)

NOTA 10 CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, este rubro incluye los siguientes conceptos:

	31.12.2024 M\$	31.12.2023 M\$
Proveedores	107.138	991.049
Provisión gastos varios	690.584	205.008
Retenciones del personal	36.021	39.423
Totales	833.743	1.235.480

6. Estados Financieros

FUNDACIÓN MINERA ESCONDIDA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

NOTA 11 PROVISIÓN POR BENEFICIO A LOS EMPLEADOS

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

	31.12.2024 M\$	31.12.2023 M\$
Provisión vacaciones del personal	77.490	57.404
Provisión bono gestión	23.731	22.768
Provisión bono vacaciones	49.492	24.551
Totales	150.713	104.723

El movimiento de las provisiones por beneficios a personal es el siguiente:

a) Provisión vacaciones del personal

	31.12.2024 M\$	31.12.2023 M\$
Saldo inicial	57.404	58.947
Provisión del ejercicio	21.206	1.347
Disposiciones del ejercicio	(1.120)	(2.890)
Totales	77.490	57.404

b) Provisión bono gestión

	31.12.2024 M\$	31.12.2023 M\$
Saldo inicial	22.768	21.096
Provisión del ejercicio	23.731	22.768
Disposiciones del ejercicio	(22.768)	(21.096)
Totales	23.731	22.768

c) Provisión bono vacaciones

	31.12.2024 M\$	31.12.2023 M\$
Saldo inicial	24.551	25.203
Provisión del ejercicio	44.799	15.439
Disposiciones del ejercicio	(19.858)	(16.091)
Totales	49.492	24.551

NOTA 12 OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

a) La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

	Corriente		No Corriente	
	31.12.2024 M\$	31.12.2023 M\$	31.12.2024 M\$	31.12.2023 M\$
Ingreso anticipado FME	1.745.956	995.391	-	-
Ingreso anticipado Becas	800.751	797.794	-	-
Ingreso anticipado Peine	-	-	806.790	121.285
Ingreso anticipado Coloso	-	-	6.028.538	5.928.361
Ingreso anticipado Bicentenario	-	-	714.923	674.524
Ingreso anticipado Proy. Mel	-	-	6.171.921	3.820.073
Totales	2.546.707	1.793.185	13.722.172	10.544.243

Corresponde al monto de pasivos de los contratos firmados por la Fundación, que se espera satisfacer las obligaciones de desempeño en el corto y largo plazo, dichas obligaciones están asociados a los costos directos e indirectos de los proyectos comprometidos por la Fundación.

La realización de los actuales proyectos de la Fundación se determina en base a la planificación y estimación del Directorio de la Fundación.

Los ingresos son reconocidos en resultados en la medida que las obligaciones de desempeño se satisfacen mediante la transferencia de los bienes o servicios comprometidos en los contratos, de acuerdo con lo indicado en la NIIF 15.

Los desembolsos y uso de los recursos de cada proyecto están sujetos a la aprobación del directorio de la Fundación, donde participan representantes de Minera Escondida y la comunidad.

6. Estados Financieros

FUNDACIÓN MINERA ESCONDIDA NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

NOTA 12

OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES (Continuación)

b) El movimiento de los ingresos anticipados es el siguiente:

Año 2024

Concepto	Saldo inicial M\$	Superávit acumulado M\$	Costos M\$	Aportes M\$	Otros aportes M\$	Intereses invertidos M\$	Saldo al 31.12.2024 M\$
Ingreso anticipado FME	995.391	-	(4.349.342)	4.344.000	275.450	480.457	1.745.956
Ingreso anticipado Becas	797.793	-	-	-	-	2.958	800.751
Ingreso anticipado Peine	121.286	-	-	665.209	-	20.295	806.790
Ingreso anticipado Creo	5.928.362	-	(4.188.042)	3.521.738	43.690	722.790	6.028.538
Ingreso anticipado Bicentenario	674.523	-	-	-	-	40.400	714.923
Ingreso anticipado Proy. Mel	3.820.073	-	(2.606.061)	4.759.169	150.000	48.740	6.171.921
Totales	12.337.428		(11.143.445)	13.290.116	469.140	1.315.640	16.268.879

Año 2023

Concepto	Saldo inicial M\$	Superávit acumulado M\$	Costos M\$	Aportes M\$	Otros aportes M\$	Intereses invertidos M\$	Saldo al 31.12.2024 M\$
Ingreso anticipado FME	60.182	-	(3.879.614)	4.070.000	173.733	571.136	995.437
Ingreso anticipado Becas	31.913	-	-	761.250	-	4.630	797.793
Ingreso anticipado Peine	109.593	-	-	-	-	11.693	121.286
Ingreso anticipado Creo	8.200.840	-	(6.425.848)	3.158.386	120.719	874.265	5.928.362
Ingreso anticipado Bicentenario	615.333	-	-	-	-	59.190	674.523
Ingreso anticipado Proy. Mel	-	-	(1.018.170)	3.908.556	886.700	42.941	3.820.027
Totales	9.017.861		(11.323.632)	11.898.192	1.181.152	1.563.855	12.337.428

NOTA 13 PATRIMONIO

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el capital pagado de la Fundación se compone de la siguiente forma:

a) Capital

De acuerdo con los estatutos de Fundación Minera Escondida, el aporte inicial de Minera Escondida Ltda., fue por US\$ 9.000.000, equivalentes M\$4.212.090 (históricos), los que fueron entregados de la siguiente manera:

	US\$
Aporte al momento de la obtención de la personalidad jurídica	3.000.000
Aporte dentro del primer año de la obtención de la personalidad jurídica	3.000.000
Aporte dentro del segundo año de la obtención de la personalidad jurídica	3.000.000
Total	9.000.000

La Fundación obtuvo su personalidad jurídica en el año 1995, por lo que estos aportes fueron recibidos entre los años 1995 y 1996.

b) Capital emitido

El saldo del capital al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

	31.12.2024 M\$	31.12.2023 M\$
Capital pagado	4.212.090	4.212.090
Total	4.212.090	4.212.090

6. Estados Financieros

FUNDACIÓN MINERA ESCONDIDA NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

NOTA 13 PATRIMONIO (Continuación)

c) Restricciones en el patrimonio

La Fundación está sujeta a una restricción estatutaria permanente sobre el aporte patrimonial de Mi-nera Escondida Limitada, el que establece lo siguiente: Se requiere que el 50% del total de este aporte debe permanecer en inversiones de instrumentos de renta fija de emisores solventes, destinándose el 50% restante en conjunto con los ingresos provenientes de las inversiones antes mencionadas, para la realización de los fines propios de la Fundación.

En el mes de junio de 1999, el Directorio de la Fundación acordó establecer restricciones temporales sobre el aporte que el Fundador efectuó durante dicho año y aquellos que en el futuro hiciera, de manera que el 50% del total aportado debe permanecer en inversiones de instrumentos de renta fija de emisores solventes, junto con los ingresos provenientes de esas inversiones. La restricción tendrá vigencia hasta que el Directorio de la Fundación decida alzarla.

El acuerdo del Directorio hizo extensiva esta restricción a los intereses devengados por la inversión de a lo menos 50% del aporte patrimonial inicial, señalado en los estatutos. Su propósito es generar recursos económicos en el largo plazo que sustenten los futuros costos de operación de la Institución.

Con fecha 5 de abril de 2001, el Directorio de la Fundación autorizó al Director Ejecutivo el alzamiento de la restricción temporal a las inversiones, según la necesidad de inversión social de la Fundación, sobre la base de proyectos que sean sometidos a consideración del Directorio.

Restricción del capital pagado	31.12.2024 M\$	31.12.2023 M\$
Capital sin restricción	-	265.050
Capital restringido	4.212.090	3.947.040
Totales	4.212.090	4.212.090
Capital pagado restringido en porcentaje	100%	94%

d) Detalle de los montos sujetos a restricciones en el Patrimonio:

Año 2024	Sin restricción M\$	Temporal M\$	Permanente M\$	Total M\$
Patrimonio	-	-	4.212.090	4.212.090

Año 2023	Sin restricción M\$	Temporal M\$	Permanente M\$	Total M\$
Patrimonio	265.050	-	3.947.040	4.212.090

e) Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 los resultados acumulados se componen de la siguiente forma:

	31.12.2024 M\$	31.12.2023 M\$
Superávit acumulado	3.189.304	3.123.255
Superávit del ejercicio	696.577	66.049
Totales	3.885.881	3.189.304

NOTA 14 INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

El detalle de los ingresos ordinarios es el siguiente:

	31.12.2024 M\$	31.12.2023 M\$
Aporte Minera Escondida Ltda.	3.818.884	3.206.133
Otras donaciones (*)	50.000	30.087
Totales	3.868.884	3.236.220

(*) Las otras donaciones de Fundación Minera Escondida se componen de los aportes entregados por otras entidades, para el desarrollo natural de la Fundación y sus proyectos. Estos ingresos son reconocidos en un determinado momento del tiempo.

6. Estados Financieros

FUNDACIÓN MINERA ESCONDIDA NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

NOTA 15 OTROS INGRESOS Y COSTOS POR TRABAJOS REALIZADOS POR LA ENTIDAD

A continuación, se presentan los ingresos relacionados con la satisfacción de las obligaciones de desempeño de los distintos proyectos que se han ejecutado durante el período 2024 y 2023 respectivamente.

	31.12.2024 M\$	31.12.2023 M\$
Aporte Proyecto MEL	6.184.888	6.599.070
Interés ganado Creo	609.215	844.948
Total, aportes	6.794.103	7.444.018
Costo Directo PE	(4.869.681)	(7.201.555)
Costo Laboral PE	(38.542)	(47.527)
Costo Indirecto PE	(72.046)	(2.701)
Costo Directo Creo	(1.075.518)	(129.066)
Costo Laboral Creo	(520.336)	(53.929)
Costo Indirecto Creo	(217.980)	(9.240)
Total, Costos	(6.794.103)	(7.444.018)
Saldo neto	-	-

Los ingresos detallados provienen de aportes recibidos y ganancias derivadas de las inversiones de los mismos, que la Fundación Minera Escondida ha utilizado en la ejecución de proyectos durante los ejercicios 2024 y 2023, y que son denominados proyectos especiales, ya que son proyectos específicos donde Minera Escondida Ltda. ha entregado un aporte para la ejecución específica de esos proyectos. Estos ingresos son reconocidos a lo largo del tiempo.

NOTA 16 GASTOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

La composición al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

	31.12.2024 M\$	31.12.2023 M\$
Remuneraciones	819.684	770.668
Bono gestión	23.731	22.768
Bono vacaciones	24.941	13.834
Totales	868.356	807.270

NOTA 17 OTROS GASTOS, POR NATURALEZA

El detalle de los gastos por naturaleza al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

	31.12.2024 M\$	31.12.2023 M\$
Costo de administración y operación	560.064	468.653
Costo indirecto	443.257	371.399
Costo directo	2.477.665	2.232.293
Totales	3.480.986	3.072.345

6. Estados Financieros

FUNDACIÓN MINERA ESCONDIDA NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

NOTA 18 OTRAS GANANCIAS

El detalle de otras ganancias al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

	31.12.2024 M\$	31.12.2023 M\$
Otros ingresos varios	2.232	11.370
Intereses proyecto Creo	-	29.318
Otros intereses	-	42.941
Totales	2.232	83.629

NOTA 19 INGRESOS FINANCIEROS

El detalle de los gastos por naturaleza al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

	31.12.2024 M\$	31.12.2023 M\$
Intereses FME	480.458	571.136
Totales	480.458	571.136

Los ingresos financieros corresponden a las ganancias derivadas de las inversiones de los aportes entregados por Minera Escondida Ltda. a la Fundación Minera Escondida, para la realización de proyectos específicos durante los ejercicios 2024 y 2023. Cabe mencionar que dichos acuerdos indican que todas las ganancias derivadas de las inversiones de estos fondos sean utilizadas específicamente en la realización del mismo proyecto.

NOTA 20 DIFERENCIA DE CAMBIO

El detalle de los gastos por naturaleza al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

	31.12.2024 M\$	31.12.2023 M\$
Reajuste TC inversiones FME	720.807	88.985
Fondo Permanente FME	456	(4.797)
Totales	721.263	84.188

NOTA 21 PERSONAL CLAVE

a) Alta Administración

La Fundación ha definido, para estos efectos, considerar personal clave a aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la Fundación, incluyendo a sus directores.

Al 31 de diciembre de 2024 la composición del Directorio es la siguiente:

Nombre	Cargo	Fecha inicio	Fecha término
Alejandro Tapia Godoy	Presidente	12-06-2024	Vigente
Juan Cristóbal Marshall Silva	Vicepresidente	09-12-2019	Vigente
René Muga Escobar	Director	13-12-2021	Vigente
Felipe Kilian Polanco	Director	11-12-2024	Vigente
Pamela Chávez Crooker	Directora	06-12-2012	Vigente
Alexandra Mundaca Canales	Directora	13-09-2021	Vigente
María Soledad Jeria López	Directora	15-03-2021	Vigente
Gianni Romaní Chocce	Directora	09-12-2019	Vigente
Mabel Encalada Contreras	Directora	19-12-2019	Vigente

Al 31 de diciembre de 2023 la composición del Directorio es la siguiente:

Nombre	Cargo	Fecha inicio	Fecha término
Alejandro Tapia Godoy	Presidente	12-06-2024	Vigente
Juan Cristóbal Marshall Silva	Vicepresidente	09-12-2019	Vigente
René Muga Escobar	Director	13-12-2021	Vigente
Felipe Kilian Polanco	Director	11-12-2024	Vigente
Pamela Chávez Crooker	Directora	06-12-2012	Vigente
Alexandra Mundaca Canales	Directora	13-09-2021	Vigente
María Soledad Jeria López	Directora	15-03-2021	Vigente
Gianni Romaní Chocce	Directora	09-12-2019	Vigente
Mabel Encalada Contreras	Directora	19-12-2019	Vigente
Pilar Goycolea Ferrer	Directora	09-12-2019	04-04-2024
Rodrigo Caballero del Campo	Director	10-12-2018	11-12-2024
James Whittaker	Presidente	13-09-2021	12-06-2024

6. Estados Financieros

FUNDACIÓN MINERA ESCONDIDA NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

NOTA 21 PERSONAL CLAVE (Continuación)

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el personal clave de la Fundación es la siguiente:

Nombre	Cargo
José Antonio Díaz Aguirre	Director Ejecutivo
Eugenia Camazón Herrera	Gerente de Área Social
Jorssy Álvarez Miranda	Gerente de Administración y Finanzas
Carolina Vilches Flores	Líder de Operaciones

En los ejercicios cubiertos por estos Estados Financieros, no existen saldos pendientes por cobrar y pagar entre la Fundación, y miembros de la alta Administración. Distintos a los relativos a remuneraciones y dietas. Tampoco se efectuaron transacciones entre la Fundación y miembros de la Alta Administración.

b) Remuneración personal clave de la alta Administración

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la remuneración del personal clave ascendió a M\$299.921 y M\$279.207, respectivamente.

c) Retribución del Directorio

El Directorio tiene un carácter resolutorio por lo que no tiene derecho a dietas.

d) Compensaciones del personal clave de la Gerencia

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, no existe compensación de personal clave en beneficios a corto plazo, beneficios post empleo y otros beneficios a largo plazo que revelar.

e) Garantías constituidas por la Fundación a favor de la Gerencia

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, no existen garantías constituidas por la Fundación a favor de la alta Administración.

NOTA 22 ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO

Riesgo Operacional

Fundación Minera Escondida cuenta con un modelo de prevención de delitos implementado y que cumple, en todos sus aspectos significativos, los requisitos establecidos en los numerales 1, 2 y 3 del Artículo 4º de la Ley N°20.393, en relación con su situación, tamaño, giro, nivel de ingresos y complejidad. Este modelo está certificado por BH Compliance Limitada, entidad certificadora de modelos de prevención de delitos, Registro N°5 de la Comisión para el Mercado Financiero (Ex Superintendencia de Valores y Seguros).

Riesgo Financiero

Los ingresos percibidos por Fundación Minera Escondida se invierten en el Mercado de Capitales, hasta su uso. De acuerdo con lo indicado en los Estatutos de Constitución, y como una forma de acotar el riesgo, sólo invierte en instrumentos de renta fija, con clasificación de riesgo tipo "A".

NOTA 23 MEDIOAMBIENTE

Las actividades realizadas por la Fundación Minera Escondida no alteran las condiciones del medioambiente y cumplen cabalmente con la normativa y reglamentación existente sobre la materia.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, no se han efectuado desembolsos por este concepto y no existe proyección de desembolsos futuros en esta materia.

NOTA 24 CAUCIONES OBTENIDAS DE TERCEROS

Garantía

Al 31 de diciembre de 2024 la Fundación mantiene garantías de terceros con Banco Bice que son a la vista y nombre del Director Regional de Viabilidad de la Región de Antofagasta por un monto de M\$38.733.

Al 31 de diciembre de 2023, la Fundación no mantiene ninguna garantía con terceros.

NOTA 25 CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, no existen contingencias ni compromisos que requieran ser revelados en los Estados Financieros.

NOTA 26 HECHOS RELEVANTES

No hay hechos relevantes que mencionar que impacten los presentes Estados Financieros auditados al 31 de diciembre de 2024.

NOTA 27 HECHOS POSTERIORES

Entre el 1 de enero y el 28 de febrero de 2025, la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, no han ocurrido hechos posteriores que pudieran tener un efecto significativo en las cifras en ellos presentadas, ni en la situación económica y financiera de la Fundación.



CREA
y TRANSFORMA
en COMUNIDAD



Fundación
MINERA ESCONDIDA